

OPHIUSSA

REVISTA DO CENTRO DE ARQUEOLOGIA DA UNIVERSIDADE DE LISBOA

ISSN 1645-653X
E-ISSN 2184-173X



OPHIUSSA

REVISTA DO CENTRO DE ARQUEOLOGIA DA UNIVERSIDADE DE LISBOA



OPHIUSSA REVISTA DO CENTRO DE ARQUEOLOGIA DA UNIVERSIDADE DE LISBOA

PUBLICAÇÃO ANUAL · ISSN 1645-653X · E-ISSN 2184-173X

Volume 8 - 2024

DIRECÇÃO E COORDENAÇÃO EDITORIAL

Ana Catarina Sousa

Elisa Sousa

CONSELHO CIENTÍFICO

André Teixeira

UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA

Carlos Fabião

UNIVERSIDADE DE LISBOA

Catarina Viegas

UNIVERSIDADE DE LISBOA

Gloria Mora

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

João Pedro Bernardes

UNIVERSIDADE DO ALGARVE

José Remesal

UNIVERSIDADE DE BARCELONA

Leonor Rocha

UNIVERSIDADE DE ÉVORA

Manuela Martins

UNIVERSIDADE DO MINHO

Maria Barroso Gonçalves

INSTITUTO SUPERIOR DE CIÊNCIAS DO TRABALHO E DA EMPRESA

Mariana Diniz

UNIVERSIDADE DE LISBOA

Raquel Vilaça

UNIVERSIDADE DE COIMBRA

Victor S. Gonçalves

UNIVERSIDADE DE LISBOA

Xavier Terradas Battle

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SECRETARIADO

André Pereira

COORDENADOR DAS RECENSÕES E REVISOR DE ESTILO

Francisco B. Gomes

PAGINAÇÃO

TVM Designers

CAPACervídeo da rocha 3 do Vale do José Esteves –
Vale do Côa. Projeto RARAA – Repositório de Arte
Rupestre de Acesso Aberto**IMPRESSÃO**

AGIR – Produções Gráficas

DATA DE IMPRESSÃO

Dezembro de 2024

EDIÇÃO IMPRESSA (PRETO E BRANCO)

300 exemplares

EDIÇÃO DIGITAL (A CORES)www.ophiussa.lettras.ulisboa.pt

ISSN 1645-653X / E-ISSN 2184-173X

DEPÓSITO LEGAL 190404/03

A edição segue as directrizes Creative Commons
(licença CC/BY/NC/ND 4.0).

Copyright ©Revista Ophiussa 2024

EDIÇÃOUNIARQ – Centro de Arqueologia
da Universidade de Lisboa,
Faculdade de Letras de Lisboa
1600-214 Lisboa.www.uniaraq.netwww.ophiussa.lettras.ulisboa.ptuniaraq@lettras.ulisboa.ptRevista fundada por Victor S. Gonçalves (1996).
O cumprimento do acordo ortográfico de 1990
foi opção de cada autor.Esta publicação é financiada por fundos nacionais através
da FCT – Fundação para a Ciência e a Tecnologia, I.P.,
no âmbito dos projectos UIDB/00698/2020
(doi.org/10.54499/UIDB/00698/2020) e UIDP/00698/2020
(doi.org/10.54499/UIDP/00698/2020).

ÍNDICE

Evolução natural holocénica e perturbação antrópica na foz da Ribeira de Alcântara, na foz da Ribeira de Alcântara, Estuário do Tejo (Lisboa) ANA MARIA COSTA, MARIA DA CONCEIÇÃO FREITAS, JACINTA BUGALHÃO, ELIAS RODRIGUES, CARLOS MARQUES DA SILVA, NUNO NETO, SUSANA MARTINEZ, SARA BRITO	5
Animal exploitation in SW Iberian Peninsula during the Neolithic period: A Zooarchaeological perspective from Barranco do Xacafre (Ferreira do Alentejo, Portugal) PATRÍCIA ALEIXO	29
O Horizonte de Ferradeira – ainda valerá a pena? ANTÓNIO M. MONGE SOARES	55
A Arte Rupestre da Idade do Ferro do Vale do Côa (Portugal): micro espaços dentro do Vale do José Esteves NATÁLIA BOTICA, LUÍS LUÍS, HELENA SOARES	81
Vasos de alabastro hallados en Cartago y Andalucía JUAN ANTONIO MARTÍN RUIZ	103
Epigrafía y paisaje rural en la campiña alta de Córdoba: el caso del Monte Horquera (Nueva Carteya, Córdoba) JAVIER HERRERA RANDO, ANDRÉS ROLDÁN DÍAZ	121
Primeiros elementos sobre a villa Romana de Morgado (Vila Franca de Xira) JOÃO PIMENTA, HENRIQUE MENDES, RUI ROBERTO DE ALMEIDA	141
DOSSIER TEMÁTICO	167
TEXTILE PRODUCTION, CONSUMPTION AND TRADE IN IRON AGE EUROPE	
Textile production, consumption and trade in Iron Age Europe: introduction to the Thematic Dossier FRANCISCO B. GOMES, FRANCESCO MEO, RICARDO E. BASSO RIAL	169
From economy to identity: towards an integrated approach to textile production and consumption in the Iron Age of Southern Portugal FRANCISCO B. GOMES, ÍRIS DIAS	173
Threads of change: textile production and consumption during the Early Iron Age in Eastern Iberia RICARDO E. BASSO RIAL	193
Weaving techniques and social aspects in Iron Age settlements of southern Italy (9 th -8 th centuries BCE) FRANCESCO MEO	209
Textile techniques of the 1 st millennium BCE in Central Europe KAYLEIGH SAUNDERSON, KARINA GRÖMER	221
Influence of the Roman Empire on textile economy during the roman period in Poland MAGDALENA PRZYMORSKA-SZTUCZKA	235
Recensões bibliográficas (TEXTOS: ELISA DE SOUSA, IRENE SALINERO-SÁNCHEZ)	245
<i>In memoriam</i> Andrea Martins (1979-2024)	255
Política editorial	259
Editorial policy	260

Epigrafía y paisaje rural en la campiña alta de Córdoba: el caso del Monte Horquera (Nueva Carteya, Córdoba)¹

Epigraphy and rural landscape in the upper countryside of Córdoba: the case of Monte Horquera (Nueva Carteya, Córdoba)

JAVIER HERRERA RANDO

UNIARQ-Universidade de Lisboa

javierherrerarando@edu.ulisboa.pt

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-7524-0656>

ANDRÉS ROLDÁN DÍAZ

Universidad de Extremadura

aroldandiaz@unex.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-2508-9980>

RESUMEN: Situado en el sureste de la actual provincia de Córdoba, el Monte Horquera constituye un área de relieve agreste, pero que en época romana contó con una densa red de asentamientos, en algún caso con una notable perduración en el tiempo. Ha sido también el lugar de hallazgo de una veintena de inscripciones latinas, en su mayoría epitafios. El artículo plantea una aproximación a los enclaves que han proporcionado este tipo de testimonios desde una doble perspectiva: la arqueológica y la epigráfica, cotejando la información que ambos tipos de registro pueden aportar sobre aspectos como su funcionalidad y cronología. En el marco de ese doble análisis, se presentan nuevas inscripciones fragmentarias inéditas conservadas en el Museo Histórico de Nueva Carteya, así como los resultados de prospecciones preliminares en algunos de estos yacimientos que no se conocían hasta la fecha.

PALABRAS CLAVE: Arqueología; Bética romana; Epigrafía; Onomástica; Poblamiento rural.

ABSTRACT: Located in the southeast of the current province of Córdoba, Monte Horquera is an area of rugged terrain that, during Roman times, had a dense network of settlements, some of which endured notably over time. It has also been the site of discovery for around twenty Latin inscriptions, mostly epitaphs. The article proposes an approach to the sites that have provided this type of evidence from a dual perspective: archaeological and epigraphic, comparing the information that both types of records can offer regarding aspects such as their functionality and chronology. Within the framework of this dual analysis, new unpublished fragmentary inscriptions preserved in the Historical Museum of Nueva Carteya are presented, along with the results of preliminary surveys at some of these sites previously unknown until now.

KEY WORDS: Archaeology; Roman Baetica; Epigraphy; Onomastics; Rural Settlement.

¹ Este trabajo se realiza en el marco del proyecto *The Birth of the Epigraphic Culture in Roman Lusitania* (2022.03547.CEECIND/CP1762/CT0002) – DOI: 10.54499/2022.03547.CEECIND/CP1762/CT0002). Agradecemos a Alba Campos Rodríguez del Museo Arqueológico Nacional la información sobre algunas de las inscripciones tratadas.

1. INTRODUCCIÓN

Durante las últimas cuatro décadas ha crecido notablemente el interés de la investigación por el poblamiento rural de la Hispania romana, con importantes avances teóricos y metodológicos en tres aspectos: la organización del territorio y el paisaje arqueológico, el funcionamiento institucional de los pequeños asentamientos y, obviamente, el registro arqueológico generado por estos. El resultado ha sido una mejor comprensión de los ámbitos rurales hispanos y, especialmente, de su heterogeneidad de contextos, que incluía pequeñas comunidades cívicas (los conocidos en la bibliografía reciente como *small towns*), asentamientos funcionales (*vici y pagi*) y las prototípicamente romanas *villae* (por citar solo estados de la cuestión recientes: Fiches – Plana-Mallar – Revilla 2013; Fernández – Salido – Zarzalejos 2014; Mateos *et al.* 2022).

El hábito epigráfico es uno de los rasgos definitorios de la cultura romana a lo largo de su historia, hasta el punto que su introducción en las provincias es habitualmente considerado uno de los indicadores más evidentes de la “romanización”. Aunque el uso público de la escritura es esencialmente un fenómeno urbano, favorecido por la presencia de *officinae lapidariae* capaz de generar los *tituli*, pero también de una audiencia potencial, lo cierto es que la epigrafía también está presente en las periferias de las ciudades, en las villas y en los pequeños asentamientos rurales, aunque lógicamente en una proporción mucho menor. De enorme interés para cuestiones tales como la organización y gestión del territorio rural, el funcionamiento interno, la pervivencia de elementos culturales indígenas o la *literacy*, el estudio de la epigrafía extraurbana se enfrenta a problemas como la dificultad para identificar talleres locales o la descontextualización de buena parte de las piezas. Es frecuente, especialmente entre los *tituli* hallados con anterioridad al siglo XX, que se conozca el lugar de procedencia genérico, pero que este no pueda ser asociado con un contexto específico. En general, suele existir un fuerte desequilibrio entre la información arqueológica y la epigráfica disponible a la hora de hacer un análisis de conjunto que permita aproximarnos de la manera más completa posible a la realidad histórica romana.

Este es el caso del Monte Horquera, amplio espacio situado en el valle medio del Guadalquivir. Se trata

de un paisaje singular de colinas elevadas, con alturas entre los 400 y los 800 m.s.n.m., y que constituye el nexo de unión entre dos realidades geográficas bien definidas: las fértiles tierras de la campiña cordobesa, formada por suaves lomas, y las primeras estribaciones de las sierras Subbéticas, concretamente del Macizo de Cabra, en cuyo piedemonte se encuentra el Monte Horquera (Fig. 1). Este espacio estaba rodeado por los *agri* de una serie de comunidades cívicas: *Ucubi Clartas Iulia* (Espejo), colonia romana (Caballos 1978), *Ulia Fidentia* (Montemayor), municipio romano (Cortijo 1990), o *Igabrum* (Cabra) e *Iponuba* (Cerro del Minguillar, Baena), municipios flavios (Muñoz 1977; Segura 1988). Desde hace varias décadas se ha venido incluyendo entre estas ciudades a Monturque, considerado también municipio flavio por algunos autores (Lacort 1993: 158; Morales 2003; Andreu 2004: 160), si bien esto ha sido discutido en los últimos años tras los resultados de las intervenciones arqueológicas más recientes (Roldán – Ruiz 2022). Aunque de estatuto jurídico (y por tanto, prestigio) heterogéneo, su tamaño inferior a las 15 hectáreas hacen que entren en la categoría de *small towns* (Ventura 2022). No es descartable que a estas pudiera sumarse alguno de los asentamientos de mayor entidad ubicados en el propio Monte Horquera, concretamente Cuevas de Sequeira (Nueva Carteya), cuyo nombre y categoría jurídica desconocemos. Hay que mencionar así mismo la presencia de importantes vías en su entorno, como las que unían *Corduba* con *Malaca* o *Ulia Fidentia* con *Obulco*, que ayudaban a la comunicación e integración territorial de estas ciudades. Ambas se unían por el conocido como Camino de Metedores, que discurre al pie de la Subbética. A la altura de Monturque llegaba hasta este último camino otra vía procedente de *Ategua*, que atravesaba el sector occidental del Monte Horquera y posiblemente pasaría por Cuevas de Sequeira (Melchor 1995).

La región es relativamente bien conocida desde el punto de vista arqueológico, especialmente en lo relativo a la Antigüedad. Ya en el siglo XIX se llevaron a cabo las primeras intervenciones en yacimientos romanos del entorno del Monte Horquera – Cuevas de Carchena, Casablanca (Castro del Río) y Cortijo del Cabezo (Espejo) – en el contexto de la búsqueda de los escenarios narrados en el *Bellum Hispaniense* en el marco de la campaña que finaliza con la decisiva batalla de *Munda* (Gómez-Pantoja 2005: 107-113; Melchor

2005: 364-373). El hecho de que E. Stoffel (1885) situase dicha ciudad en el solar de la actual Montilla y el lugar del choque entre las tropas de César y Cneo Pompeyo en los Llanos de Banda, en las proximidades del Monte Horquera, llevó a que en los tiempos venideros muchos trabajos historiográficos hayan centrado en esas tierras la búsqueda de algunos de los enclaves mencionados en las fuentes que narran el conflicto, especialmente *Soricaria* y *Aspavia* (Valverde y Perales 1903; Merino 1914; González – Marín 1981-1985; Ferreiro 1988; Morena 1998).

Otro elemento característico de esta zona que ha jugado un importante papel en la historiografía ha sido el conjunto de yacimientos conocidos durante mucho tiempo como “recintos fortificados”. Fue aquí donde por primera vez F. J. Fortea y J. Bernier (1970) dieron a conocer un importante número de asentamientos que entendieron como similares, pudiendo excavar uno de ellos – El Higuérón (Nueva Carteya) – y proporcionando los primeros datos cronológicos sobre estos enclaves arqueológicos. Los trabajos en este tipo de lugares han vuelto a la palestra en los

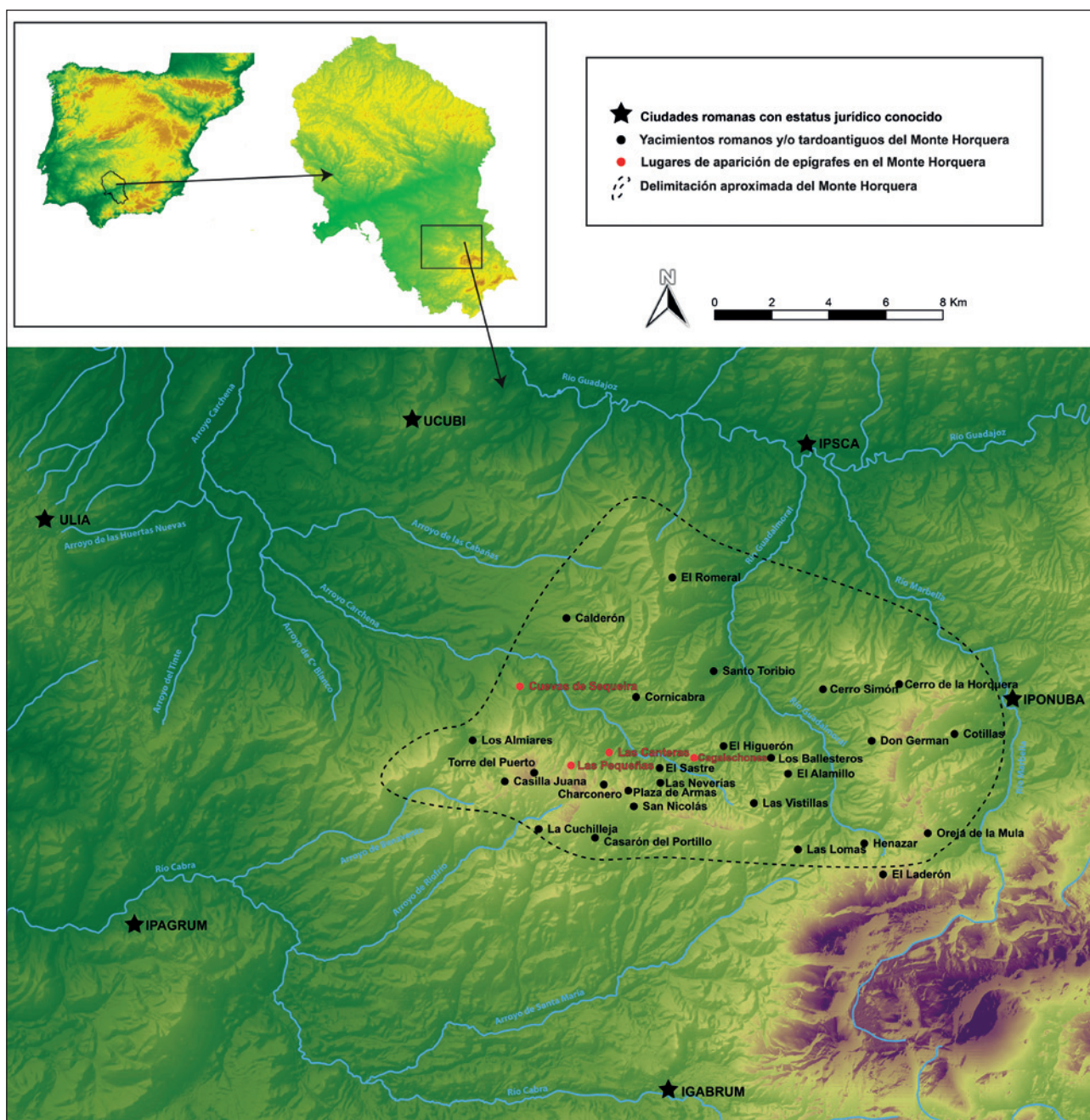


FIG. 1 Mapa de localización del Monte Horquera con las ciudades romanas de sus alrededores y con sus asentamientos romanos y/o tardoantiguos, destacados los lugares de hallazgo de piezas epigráficas (elaboración propia).

últimos años, con nuevas intervenciones que están permitiendo matizar lo conocido hasta entonces y aumentar la información disponible sobre la romanización de la zona (Roldán *et al.* 2023). A todo esto, habría que sumar las excavaciones realizadas en los cercanos yacimientos de Cagalechones y Los Ballesteros (Nueva Carteya) en los años 30 del siglo pasado, en las que se documentaron una necrópolis tardoantigua asociada a una basílica y un espacio termal de época romana respectivamente (Roldán 2023: 196-199). En la zona de Los Ballesteros se volvió a excavar pudiendo contextualizar esas termas como parte de una *villa* que habría estado ocupada entre los siglos II y V d.C. (Piqueras 2005). Todo esto ha permitido hacer algunas valoraciones de síntesis sobre la evolución histórica del Monte Horquera en época romana (Morena 2000; Roldán 2018), si bien estos trabajos han puesto su foco en la información arqueológica, prestando poca atención a la epigrafía, tratada únicamente de manera tangencial. De igual modo, los estudios más generales sobre epigrafía o sobre Historia Antigua suelen limitarse a breves referencias sobre la arqueología de este espacio, sin centrar su mirada en el desarrollo histórico concreto de la zona.

Teniendo en cuenta esto, en las siguientes páginas vamos a tratar de integrar en su contexto arqueológico la información epigráfica disponible en el Monte Horquera, así como informar sobre algunas piezas que hasta la fecha no habían sido publicadas a pesar de encontrarse bajo custodia pública.

2. NUEVOS EPÍGRAFES PROCEDENTES DEL MONTE HORQUERA

La reciente creación de un museo histórico en el municipio de Nueva Carteya, cuyo término municipal ocupa la mayor parte del Monte Horquera, ha puesto a la disposición de público e investigadores una interesante colección de materiales arqueológicos de diversa índole y cronología procedente de esta zona. Más aún, la existencia de una institución como el Museo Histórico Local de Nueva Carteya está suponiendo un revulsivo para la investigación arqueológica en los alrededores de este municipio, tal y como muestran las últimas campañas de excavación en El Higuerrón (Roldán *et al.* 2023). Entre los fondos custodiados

en dicho museo se conservan varias piezas epigráficas latinas, alguna de ellas publicada con anterioridad (CIL II²/5, 352), pero otras inéditas, las cuales presentamos a continuación.

2.1. Placa funeraria de L. Calpurnius

Fragmento de una placa de piedra caliza micrítica gris, correspondiente a la esquina superior izquierda y la mayor parte del lateral superior y con fractura en los laterales derecho e inferior. Dimensiones conservadas de 30 cm de anchura, 21,5 de altura y 9,4 de grosor. La pieza se encuentra depositada en el Museo Histórico Local de Nueva Carteya con el número de inventario 39/1. Su lugar de procedencia es desconocido; las referencias del museo indican que la pieza estuvo alojada en dependencias del colegio de la localidad durante décadas antes de pasar a formar parte de los fondos del museo, lo que posiblemente se deba a la recopilación de elementos arqueológicos procedentes de yacimientos cercanos por parte de algunos de los maestros del pueblo durante las décadas de los 60 y 70 del siglo XX.

Solo la cara frontal fue preparada y pulida para ser inscrita. La superficie muestra desgaste y concreciones que crecen de izquierda a derecha, hasta el punto que la parte derecha del campo epigráfico está casi totalmente erosionada.

Se conservan tres líneas de texto, bien alineadas y paginadas siguiendo un eje central. La paleografía presenta rasgos de la capital actuaria, con un *ductus* fino y estilizado, L con trazo horizontal muy corto y M y R con finales curvos alargados. Las curvas de la P y la R cierran. La letra A presenta dos travesaños oblicuos muy finos. Interpunción triangular apuntada hacia abajo. No se observan líneas de apoyo. Además del encabezamiento con la apelación a los dioses manes, por criterios paleográficos podría datarse a finales del siglo I d.C. o la primera mitad del siguiente (Fig. 2).

D(is) · M(anibus) · S(acrum)
L(ucius) · Calpurn[ius]
Nos[us] ann(or)um [---]

La primera línea presenta la prototípica fórmula funeraria D.M.S. y módulo de entre 5 y 6 cm. La segunda ya se encuentra afectada por el daño de la superficie.

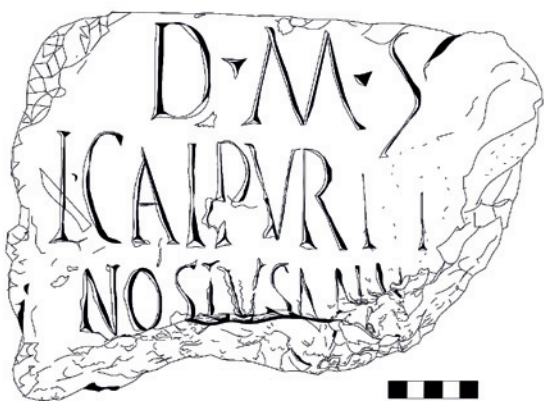


FIG. 2 Losa de *L. Calpurnius* (n.º inv. 520/1) (elaboración propia).

Las primeras letras pueden leerse sin complicaciones, *L. Calpvr*, con altura de entre 5,5 y 6,1 cm. Le sigue una *N* prácticamente ilegible. Los últimos caracteres se han perdido, que corresponderían al final del gentilicio, encajando con el espacio disponible. En la tercera línea el módulo se reduce a unos 3 cm. Pese al desgaste y la pérdida de la parte inferior de algunas partes de las letras, sobre todo en la sección derecha, puede leerse *Nostvs ann*. No se observa interpunción y el numeral con la edad que cerraría la línea no se ha conservado. La cuarta letra podría ofrecer confusión con una *I*, pero tanto la paleografía del texto, con los trazos horizontales muy reducidos, como la posible restitución onomástica invitan a considerarla como una *T*. Probablemente habría líneas adicionales con los dedicantes y/o fórmulas de cierre que se han perdido.

El *nomem Calpurnius* es muy frecuente en la Hispania romana (Abascal 1994: 104-106; *OPEL* II: 25-26, esta última recoge 85 atestaciones en las tres provincias hispanas), incluyendo algunos casos cercanos: el duunviro *L. Calpurnius Danquinus* de *Ulia Fidentia* en Montemayor (*CIL* II²/5, 498 y 520) o la familia de libertos de un epitafio colectivo de Torreparedones en

Baena (*CIL* II²/5, 424). En cambio, el *cognomen Nostus* resulta bastante más peculiar. Se trata de un derivado del nombre personal de origen griego *Gnostus* (a su vez del adjetivo γνωστός, “conocido”), con pérdida de la letra inicial. La forma *Nostus* aparece en varias inscripciones de Roma e Italia, a veces claramente asociado con individuos de estatuto servil o libertino (por ej. *CIL* VI, 5646, 12165 y 23073; *EDR*, 170862. Vid. Solin 2003: 709 y 1059). A tenor del texto conservado, no hay indicios similares para *L. Calpurnius Nostus*. Hasta el momento, se trata de la única atestación de este *cognomen* en la península ibérica.

2.2. Fragmento 1

Pequeño fragmento de mármol amarillento con vetas claras. Dimensiones conservadas de 8,5 × 8,4 cm, con grosor de 2,5 cm. Se encuentra en el Museo Histórico Local de Nueva Carteya con n.º de inventario 679/1. Su origen exacto es desconocido (Fig. 3).

 [---]N·E[---]
 [---]ISH[---]

La cara frontal fue pulida, presentando únicamente unos pocos caracteres en dos líneas de texto. De la primera solo se conserva el ángulo inferior de una *N*, una interpunción redonda y una *E*, esta última con serifa en el trazo inferior y con el intermedio siguiendo la línea de rotura. La segunda línea contiene tres letras, *ISH*, con su altura completa, entre 3,3 y 4 cm. No hay características paleográficas que permitan una datación. Se trata del único caso atestiguado de empleo de mármol como soporte epigráfico en el Monte Horquera.



FIG. 3 Fragmento 1 (n.º inv. 679/1) (elaboración propia).

2.3. Fragmento 2

Fragmento triangular de caliza blanco-rojiza, del tipo denominado “mármol rojo de Cabra”, difundido con fines escultóricos y epigráficos en el sur de la actual provincia española de Córdoba y norte de la de Málaga desde época flavia en adelante (Ontiveros *et al.* 2013; Soler 2023). De forma triangular, su longitud conservada es de 9 cm, anchura de 7,3 y grosor de 2,1. Cara posterior sin preparar. Procede del arroyo de Los Molinillos, kilómetro y medio al sur del actual núcleo urbano de Nueva Carteya (*vid. infra*). La pieza se encuentra expuesta en el museo de la localidad con el nº de inventario 520/1 (Fig. 4).



 [---]M[---]
 [---]NCTAI+[---]
 [---]+TEGR[---]

Se conservan tres líneas fragmentarias, con paleografía claramente actuaria, lo que permite datar el epígrafe entre los siglos II y III d.C. *Ductus* profundo, pero con cierta irregularidad en el módulo. En la primera línea solo se conserva una M de 1,1 cm. La segunda línea la inicia una N fragmentada, a la que siguen la secuencia CTAI, con módulo de entre 1,5 y 2,4 cm, I longa y A cursiva sin travesaño y con forma similar a la *lambda* griega. Se observa el pie de una letra no identificable. Los caracteres de la tercera línea presentan módulo y alineación más irregular: TEGR, con T y E de un tamaño inferior y trazos más finos. Como simple especulación, podría tratarse de alguna forma del sustantivo *integritas* o del verbo *integrare*. Al inicio del renglón aparece el trazo vertical de una letra no identificada y que hipotéticamente podría corresponder a una N, siguiendo la posibilidad apuntada.

2.4. Fragmento 3

Pequeño fragmento de caliza blanco-rojiza similar a la pieza anterior, sin que conserve ninguno de los laterales. Dimensiones de 10,5 de longitud, 5,9 de anchura y de 2,3 de grosor. Procedencia desconocida. Se encuentra expuesto en el museo. N.º de inventario 57/1 (Fig. 5).

D(is) · M(anibus) [S(acrum)]



FIG. 4 Fragmento 2 (n.º inv. 520/1) (elaboración propia).

FIG. 5 Fragmento 3 (n.º inv. 57/1) (elaboración propia).

Dado el amplio espacio superior, probablemente se trate del inicio del encabezado funerario *d(is) m(anibus) s(acrum)*. Solamente se conservan completos una letra D de 2,5 cm y una interpunción rectangular. Tras estos, aparece el primer trazo de la M, siguiendo la línea de rotura. El color rojizo alrededor de los trazos corresponde a la piedra y no a restos de pintura. Sin elementos de datación más allá del hecho que la fórmula D.M.S. se extiende en la Bética a partir del último tercio del siglo I d.C.

3. LOS PRINCIPALES FOCOS DE LOCALIZACIÓN DE PIEZAS EPIGRÁFICAS

Los nuevos epígrafes se suman a la quincena de textos ya conocidos provenientes del Monte Horquera y catalogados en el quinto fascículo de la segunda edición del *CIL*, correspondiente al convento astigitano. Un problema importante a la hora de analizar la epigrafía de la zona es la dificultad para localizar el lugar de hallazgo concreto de la mayoría de piezas. En los casos en los que tenemos alguna indicación que remite al lugar del hallazgo de la pieza, hemos podido contextualizarlas en un entorno arqueológico, si bien ninguna procede de intervenciones arqueológicas regladas que permitan hacer una valoración histórica y estratigráfica adecuada. A pesar de ello, la evaluación de los elementos visibles a nivel superficial en las áreas donde aparecieron las inscripciones aporta una valiosa información sobre el tipo de enclaves al que estaban asociadas, así como a la cronología de los mismos.

3.1. El entorno de la Torre del Puerto: ¿el *oppidum* de Cuevas de Sequeira?

En la segunda mitad del siglo XVIII el espacio del Monte Horquera era un área boscosa, prácticamente deshabitada y que pertenecía a las tierras del común de vecinos de la villa de Baena. Entre los ilustrados baenenses aficionados al anticuarismo era frecuente el acudir, en busca de tesoros, a determinados lugares donde las ruinas de los antiguos asentamientos romanos eran conocidas por su monumentalidad. Uno de los puntos asociados en el imaginario de estos ilustrados con ricos hallazgos de antigüedades era el que conocían como Torre del Puerto; de ello da cuenta el autor decimonónico Francisco Valverde y Perales (1903).

En la actualidad, con este nombre se conoce al pico de mayor altitud de Las Cumbres del Monte Horquera (804 m.s.n.m.), donde existe una atalaya bajomedieval de la que proviene el topónimo. Sin embargo, en este punto no hay ningún indicio de una ocupación romana tan potente como la descrita por Valverde y Perales (1903: 19-22). Los elementos arqueológicos registrados son el basamento, muy deteriorado, de la mencionada atalaya, una estructura cilíndrica de unos 4,7 metros de diámetro construida con bloques de piedra caliza dispuestos irregularmente y trabados con mortero. En el entorno inmediato de dicha estructura hay escasos restos cerámicos, entre los que, además de algunos fragmentos medievales, se han podido constatar algunas *sigillatas* (Sánchez – Hurtado de Molina 1994: 41-43).

En las faldas septentrionales de la cadena en que se ubica este pico, a unos 3 kilómetros en línea recta y en el límite entre los municipios de Castro del Río y Nueva Carteya, se encuentra un yacimiento cuya riqueza en elementos arqueológicos de época romana ha llevado a algunos investigadores a considerar que las descripciones relativas a los hallazgos en el entorno de la Torre del Puerto se habrían producido en este lugar; se trata del conocido como *oppidum* de Cuevas de Sequeira. El propio Valverde y Perales (1903: 19) ya se refería a las ruinas de una ciudad romana, que identificaba con la *Soricaria* del *Bellum Hispaniense*, en “las vertientes de aquel encumbrado cerro, y extendiéndose a bastante distancia de la derruida torre”; en las que habrían sido halladas tres piezas epigráficas de las que hablaremos posteriormente. A principios del siglo XX, el carteyano F. Merino Cuevas hacía una descripción de algunos elementos arqueológicos visibles en este lugar, “restos de cimentación, sólidos muros y bóvedas de mortero, todo romano”. Este autor creía que dicho asentamiento debió ser la antigua *Aspavia*, también citada en el *Bellum Hispaniense* (Merino 1914: 54).

El primer análisis arqueológico de este yacimiento se realizó ya en la segunda mitad del siglo XX, describiéndose escuetamente sus estructuras como “un gran recinto rectangular de posible longitud de 40 a 30 m por unos 40 de ancho o quizás mayor, de grandes rocas escogidas de 1 × 0,80 × 0,40 m, sin unión de argamasa, recinto que muestra las características de ser centro habitable”; si bien en esta ocasión se hacía una breve valoración cronológica del material, entre el que

se encontraba “trozos de ánforas greco-púnicas, ibérica gris y pintada geométrica, campaniense y sigillata” y se decía que “este cerro y recinto ha de tenerse en cuenta y estudiarse por su presencia indudable como centro habitable en el siglo I a.C. y su cercanía a los pasos de marcha de los ejércitos de César y Pompeyo (Fortea – Bernier 1970: 35).

Un estudio más detallado del lugar fue realizado por J. A. Morena (1998), quien siguiendo a Valverde y Perales creía que Cuevas de Sequeira debía identificarse con *Soricaria*. Del análisis arqueológico de este autor se extraía que el asentamiento era un *oppidum* de reducidas dimensiones (en torno a unos 40.000 m²), con una excelente localización sobre un cerro destacado en el paisaje de campiña circundante, lo que lo hacía fácilmente defendible, y muy próximo al curso del arroyo Carchena. Las estructuras descritas por Morena coinciden en mayor medida con lo visible actualmente en superficie, reducido a un muro de bloques de piedra colocados en seco, situado en el sector occidental del cerro, y a una construcción rectangular de *opus caementicium* con revestimiento interior de *opus signinum*, cuyas dimensiones eran de 35 por 20 metros, que ya había sido publicada con el nombre de Los Corralillos (Bernier *et al.* 1981: 55) y que posiblemente funcionara como cisterna para el almacenamiento de agua (Morena 1998: 41).

Mención especial merece la estructura abovedada de *opus caementicium*, también con sus muros revestidos con *opus signinum*, aún visible cuando J. A. Morena realizó su estudio en los años 90 del siglo pasado (Fig. 6), pero totalmente desaparecida en la actualidad. La existencia en superficie de fragmentos cerámicos correspondientes a elementos comunes iberos y romanos, cerámicas áticas, grises ibéricas, pintadas, campanienses, *sigillatas* itálicas, gálicas, hispánicas y *African Red Slip Ware* llevaron a concluir que Cuevas de Sequeira habría estado ocupado, al menos, desde el siglo V a.C. hasta época bajoimperial romana (Morena 1998: 42). El posterior hallazgo en las proximidades del poblado de un depósito de material vinculado a un posible espacio ritualizado, en el que aparecía junto a algunos restos de équido un importante conjunto de cerámicas a mano con decoraciones incisas y digitadas características del Bronce Final (Morena 2000), nos indica que la ocupación de este lugar podría retrotraerse hasta época orientalizante, aunque esto último

debería ser comprobado con la aparición de materiales de dicha cronología en la cima del cerro. En relación con este *oppidum* cabe destacar que en su territorio, concretamente junto al cerro de Las Vegas, han sido localizadas varias esculturas zoomorfas, que posiblemente formaran parte de un monumento funerario de época ibérica (García y Bellido 1943: 79-80; Blázquez 1974: 90-95; Chapa 1980: 557-565; Morena 2006; Roldán 2023: 194-196).

Los materiales alojados en el Museo Histórico Local de Nueva Carteya procedentes de Cuevas de Sequeira van en sintonía cronológica con lo expuesto anteriormente. Las cerámicas, aunque no muy abundantes, son representativas de un periodo cronológico de ocupación bastante amplio. En los fondos del museo hay un vasito fabricado a mano similar a las formas documentadas en el depósito mencionado anteriormente; de época prerromana se conservan algunos fragmentos de grandes recipientes en cerámica gris, urnas pintadas con decoración a bandas y zig-zags, cuencos y platos también con pintura monocroma roja, un plato de borde vuelto con engobe rojo, dos cuencos-lucerna, un ánfora ibérica y un fragmento de cerámica ática correspondiente a una copa tipo Cástulo. En cuanto a las cerámicas romanas hay algunos barnices negros republicanos, una base de *TSI* con sello *EPIGON / P. CORN* – datable en época augústea (Oxé – Comfort – Kenrick 2000: 195) –, otra de *TSH* con sello ilegible, una copa de la forma 27 en *TSH* y una base de *marmorata*, posiblemente de una copa. El material numismático, si bien no ha sido estudiado en profundidad, parece mostrar una tendencia mayoritaria hacia época republicana, aunque también hay alguna pieza acuñada ya en el siglo I d.C. No hay representación en los fondos del museo de los momentos más tardíos de ocupación de este asentamiento, situados en el Bajo Imperio según J. A. Morena (1998: 42).

Si asumimos que el asentamiento de Cuevas de Sequeira se corresponde con la ciudad romana descrita por Valverde y Perales a los pies de la Torre del Puerto, lo que parece bastante plausible, podríamos adscribir con seguridad tres epitafios a este lugar. Actualmente solo se conserva una placa de caliza blanco-rojiza, material que comienza a utilizarse desde el último tercio del siglo I d.C. en la producción epigráfica del sur de Córdoba (Ontiveros *et al.* 2013; Soler 2023), con dimensiones de 25×23×4 cm y correspondiente a *Aelia*

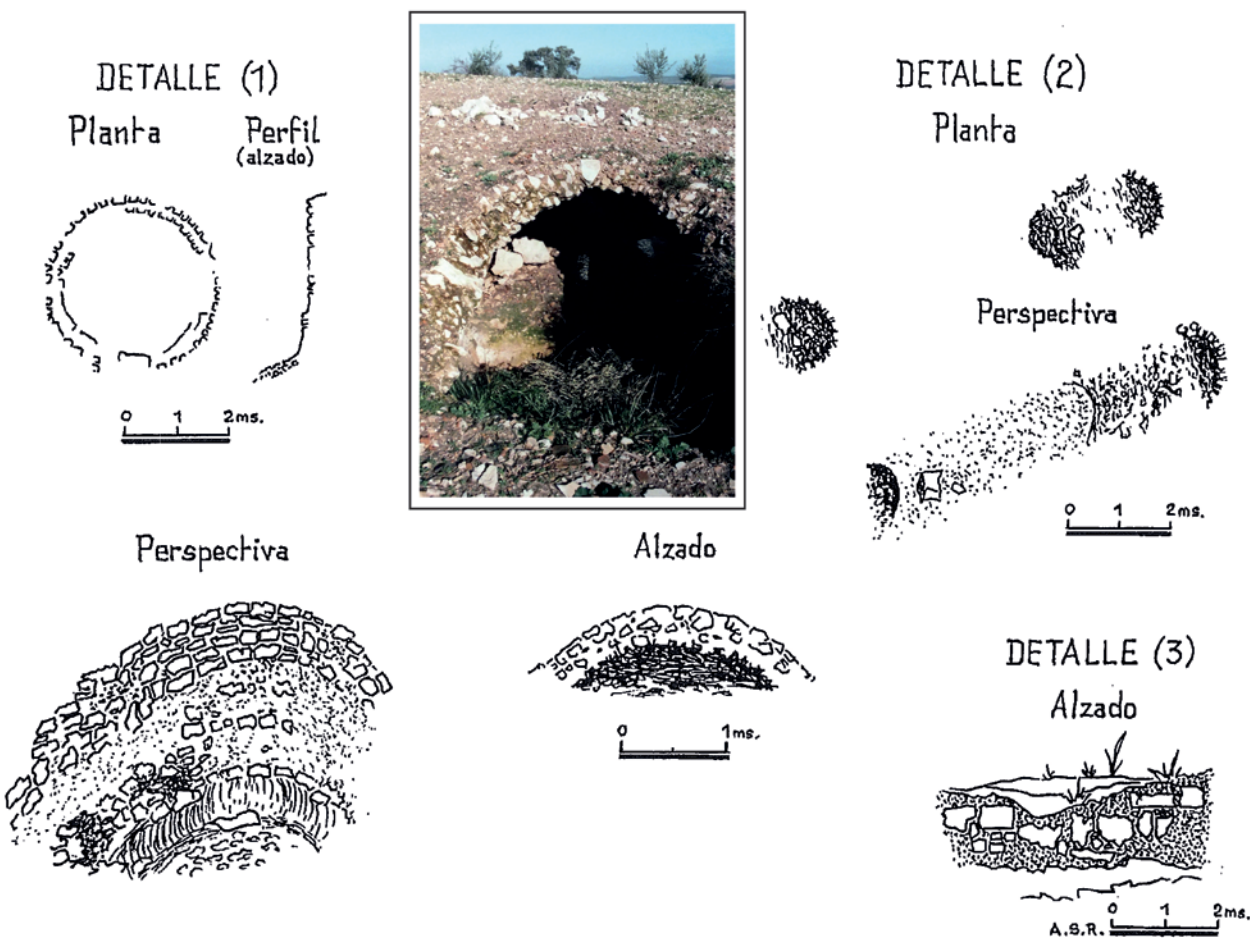
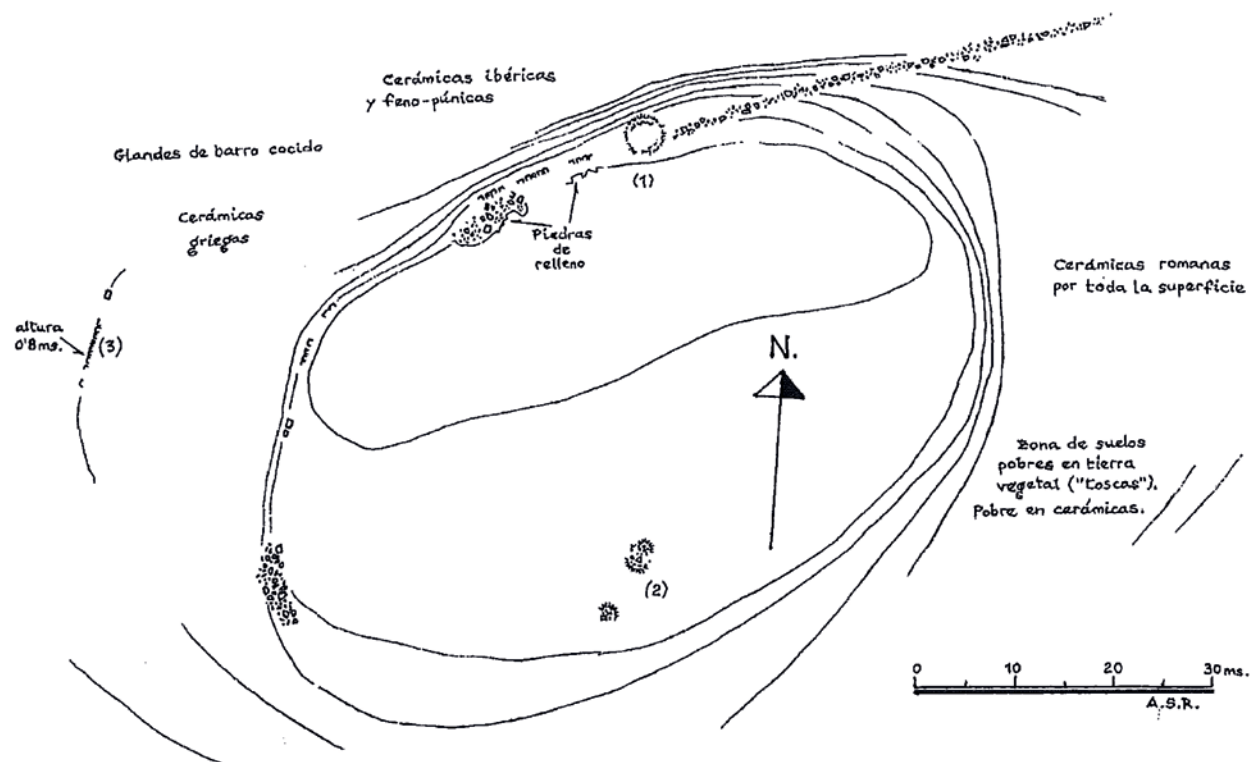


FIG. 6 Croquis de las estructuras visibles en superficie a finales del siglo XX en Cuevas de Sequeira elaborados por A. Sánchez, con fotografía de J. A. Morena del estado de la estructura de *opus caementicium* en los años 90 (a partir de Morena 1998: figs. 2 y 3; Morena 2013: 87).

Hilarina, fallecida a los 47 años (CIL II²/5, 353) (Fig. 8.1). Esta pieza apareció en 1875. La paleografía es característica del siglo III d.C., con unas formas muy alargadas y estilizadas, imitando los textos pintados parietales, lo que no impide que los trazos sean bien marcados. La letra A cursivizada adopta la forma de la *lambda* griega, sin travesaño central. No presenta interpunciones ni separadores (véase el paralelo paleográfico con el fragmento CIL II²/5, 474, hallada en Montilla, en el *ager* de *Ategua*, a unos 20 km del Monte Horquera).

En cuanto al formulario, resulta prototípico de los epitafios alto-imperiales y se repetirá en otros epígrafes del Monte Horquera. Siguiendo a A. U. Stylow en su análisis de las expresiones epigráficas béticas, la fórmula *hic situs/a est* se remonta a época tardo-republicana, aunque su expresión abreviada es de las últimas décadas del siglo I a.C. En este momento se generaliza también la notación de la edad del fallecido en genitivo. La expresión *sit tibi terra levis* es algo posterior, de mediados de la centuria siguiente, en tanto que la dedicación a los dioses manes se difunde en la Bética en época flavia. Todos estos elementos muestran una larga perduración a lo largo de los siglos II y III d.C. La expresión *pius/pia* es algo más tardía, empezando a usarse en la epigrafía funeraria sud-hispana a partir del siglo II d.C. (Stylow 1995: 222-223; Stylow 2002: 353-354; Tantimonaco 2018; Herrera 2023: 520-523).

El segundo epígrafe funerario de Cuevas de Sequeira pasó primero al museo de Córdoba y posteriormente a la colección Loring de Málaga, donde se le perdió la pista. Se trataba de un altar funerario, decorado con los instrumentos sacrificales (cuchillo, *simpulum* y pátera) y una corona láurea (CIL II²/5, 349. Texto: *D(is) M(anibus) s(acrum) / S. Compse / an(n)oru(m) XXXX / pia hic sita / est s(it) t(ibi) / t(erra) l(evis)*. Del dibujo que transmite Hübner para la primera edición del CIL II destaca el empleo de una *hedera* en la segunda línea (en el resto se emplea un punto) y la forma de la A, con el travesaño interno oblicuo. El nombre de la fallecida, *Compse*, es de origen griego, en la Bética atestiguado también en una inscripción votiva de la cercana *Igabrum* y en un epitafio colectivo de unos libertos en *Corduba* (CIL II²/5, 309 y 450. Vid. Solin 2003: 761). Sobre la cronología de la pieza, los elementos del formulario ofrecen una datación genérica de los siglos II y III d.C., lo que concuerda con la limitada información paleográfica.

El tercer epitafio también está perdido, si bien se conoce que era una placa de caliza blanco-rojiza ("jaspe encarnado"), hallada en 1756 y trasladada a Cabra (CIL II²/5, 348. Texto: *D(is) M(anibus) s(acrum) / Fabia C(ai) f(ilia) Secunda / v(ixit) ann(os) LV / hic sita est / s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*). Se trataba de la inscripción fúnebre de Fabia Secunda, fallecida con 55 años. Nuevamente, la cronología deducible por el formulario es amplia y se situaría de manera imprecisa entre los siglos II y III d.C.

3.2. Las Pequeñas

A finales de los años 60 del siglo pasado apareció una inscripción funeraria en el término municipal de Nueva Carteya. A. U. Stylow (1984: 289) publicó la pieza refiriéndose al lugar del hallazgo como "La Hacilla", mientras que en una publicación local no especializada posterior se denominaba como "La Jarama" al paraje en el que apareció el epígrafe. La ficha de inventario en el Museo Histórico Local de Nueva Carteya, donde se aloja actualmente la pieza, se refiere a este enclave como "La Jarata" (Roldán 2023: 189). Tras indagar entre los vecinos de la localidad sobre el lugar de esta "hacilla" situada en un paraje conocido por la "La Jarata" pudimos saber que se trataba de un lugar situado en Las Cumbres del Monte Horquera, al noreste de la Torre del Puerto y noroeste de Plaza de Armas, donde se encuentra el otro *oppidum* que, junto a Cuevas de Sequeira, articula el territorio en esta zona de la campiña cordobesa desde época ibérica hasta, al menos, finales del I d.C. (Roldán 2018).

Tras una visita al lugar, conocido actualmente de manera más precisa como Las Pequeñas, pudimos constatar la existencia de un yacimiento arqueológico de entidad que no ha sido estudiado en profundidad hasta la fecha. Se encuentra en la ladera septentrional de la cadena de Las Cumbres, de la que forma parte la Torre del Puerto, de la que dista apenas 1,3 km. Se trata de un espacio llano que conforma un promontorio que destaca en la propia ladera, lo que le otorga una inmejorable ubicación para la edificación de una *villa*.

A nivel arquitectónico se vislumbran en el terreno restos de zócalos de muros de mampostería y algunas estructuras de *opus caementicium*; incluso es posible ver algún pavimento de *opus signinum* en las zonas donde la potencia estratigráfica es menor. Abundan los restos de material edilicio como ladrillos y *tegulae*.

Sin embargo, sería necesario un análisis detallado del lugar que permita componer una planimetría básica de todos los elementos visibles actualmente, para dilucidar mínimamente la ordenación arquitectónica del asentamiento. De momento, sin una excavación en el lugar o alguna prospección no invasiva que permita recomponer el trazado de las estructuras no emergentes, es prácticamente imposible hacer ningún tipo de aproximación en ese sentido.

En lo que respecta a la cronología, también sería necesaria la realización de una intervención de mayor calado para obtener conclusiones fiables. Eso no implica que no podamos hacer una valoración preliminar en base al material que abunda en superficie. Entre las cerámicas visibles sobre el terreno hay numerosos fragmentos de *sigillata* hispánica y algunos de *ARSWA*, si bien no se identificaron formas concretas entre estas piezas de vajilla de mesa. A ellas habría que sumar el borde de un ánfora olearia del tipo Dressel 20. A pesar de tratarse de material superficial, estos indicios nos podrían llevar a considerar preliminarmente la ocupación del lugar entre las últimas décadas del siglo I d.C. y los siglos II-III d.C.

En cuanto a la pieza que nos llevó a localizar este yacimiento, se trata de una estela de caliza micrítica gris, material similar a la del nuevo epígrafe de *L. Calpurnius*, y también conservada en el Museo Histórico Local de Nueva Carteya (*CIL* II²/5, 352) (Fig. 8.2). Con remate semicircular y superficie lisa, sin cartela ni decoración, sus dimensiones son de 73×59×22 cm. El escueto texto recoge el nombre de *C. Avillius*, ciudadano romano de la tribu *Sergia*, sin ninguna otra fórmula funeraria. Esta ausencia de formularios y de *cognomen*, unido a la cuidada paleografía capital cuadrada, ha llevado a datarla en fecha temprana, en época de Augusto (Stylow 1984: 290-291). *Avillius* se ha querido vincular con un nombre de origen centro-italico, que en la Bética aparece en fundaciones coloniales como *Corduba* (*CIL* II²/7, 251 y *HEp.* 2003-2004, 591), *Astigi* (*HEp.* 2016, 319-32) e *Hispalis* (*CIL* II, 1215).

Esta estela presenta evidentes paralelos formales en material, forma y dimensiones con otra de las halladas en el Monte Horquera (*CIL* II²/5, 351, *vid. infra*). La paleografía también es similar, compartiendo rasgos como las serifas marcadas (destacan las letras C en ambas piezas), su ausencia en los ángulos o la interpunción triangular apuntada hacia arriba.

3.3. Cagalechones

El yacimiento ubicado en el Cerro de Cagalechones (Nueva Carteya, Córdoba), con extensión hacia el este por las tierras conocidas como Los Llanos, ha aparecido en la bibliografía con diferentes denominaciones. La primera de ellas es precisamente la de Los Llanos o Los Llanos Altos, que hace referencia al cortijo situado al noreste del cerro, en las faldas del mismo. Esta propiedad también es conocida en la zona como Cortijo de D. Paulo, nombre que también se ha dado al yacimiento. Bajo estas denominaciones se dio a conocer este lugar en los años 30 del siglo XX, cuando se llevaron a cabo los primeros hallazgos, por lo que se le ha seguido conociendo así en algunos trabajos posteriores (Sánchez – Moreno – Gómez 2009: 149-151). Tiempo después, F. J. Fortea y J. Bernier (1970: 72) harían mención a este sitio en su obra sobre fortificaciones iberorromanas de la zona, utilizando el topónimo de La Tejuela, proveniente del cortijo situado en la ladera sur del cerro. Esta denominación, que aparece en el mapa junto al topónimo del cerro, ha sido utilizada también posteriormente, aunque incluyéndose ya la referencia toponímica de Cagalechones, en torno a cuya cima se extiende el yacimiento arqueológico (Roldán – Ruiz 2017: 12-13).

El Cerro de Cagalechones es una loma suave, situada entre el valle del arroyo Carchena y el camino de Los Ballesteros, antigua vía de comunicación comarcal en torno a la cual se conocen un buen número de asentamientos de época ibérica y/o romana (Roldán *et al.* 2023: 3). Es una zona fértil y bien comunicada, lo que ha hecho que esté ocupada en momentos históricos muy diversos. Las tierras situadas entre el propio cerro y el arroyo de Los Llanos son ricas en restos arqueológicos desde época prehistórica. De estas cronologías antiguas se conserva en el Museo Histórico Local de Nueva Carteya un buen número de útiles líticos procedentes de la zona que remitirían a una ocupación que podría datarse entre el IV y el III milenio a.C., fechas en las que está atestiguada actividad humana en esta área (Martínez 2013: 137). Sin embargo, el asentamiento del que se conservan algunas estructuras visibles en la cima de Cagalechones correspondería a momentos más recientes, que cabría situar en épocas ibérica, romana y tardoantigua.

En agosto de 1933 unos muleros que trabajaban en una finca en los Llanos de Don Paulo se encontraron



lo que parecían unos enterramientos antiguos. Un vecino de la localidad de Espejo informó a Samuel de los Santos, por entonces director del museo provincial, de que en Nueva Carteya se estaban produciendo hallazgos arqueológicos que calificaba como “de importancia”. Éste último se presenció en el lugar junto a Rafael Castejón y pudieron examinar los restos descubiertos por aquellos trabajadores, entre los que se incluían “sepulcros de piedra lusa, y hasta cerca de otros veinte de ladrillo, ánforas de barro y otros objetos de cerámica, un bonito capitel visigodo, una moneda de Suintila, un tarro de cobre y otros objetos de menor interés”. Aquellos restos, junto a “un camafeo, una punta de lanza y varios fragmentos de metal” que habían sido adquiridos por un vecino de Espejo, fueron incautados y trasladados a Córdoba. La reacción de los vecinos del pueblo fue acudir, movidos por la curiosidad, de forma masiva a visitar el lugar. En los días siguientes los hallazgos siguieron aumentando y, junto a nuevos sarcófagos, se encontraron una estatua y fragmentos de capiteles y basas de columna entre otros elementos arquitectónicos (*La Voz*, 22/8/1933: 9).

Ante la importancia de los acontecimientos se decidió oficializar las excavaciones y encargar su dirección a Samuel de los Santos. Los restos fueron interpretados como una necrópolis visigoda que estaría situada junto a un edificio, una posible basílica, y se fecharon en la primera mitad del siglo VII. Por las características de aquella necrópolis se consideró que debía existir un asentamiento de importancia en el cerro de Cagalechones (*vid.* Roldán 2023: 196-199, donde se muestran testimonios de la prensa de la época). Por desgracia, la memoria de aquellas excavaciones nunca llegó a publicarse, aunque se dio a conocer la planta de la basílica con algunos elementos arquitectónicos asociados (de los Santos 1958: 151 ss.) (Fig. 7). En un trabajo dedicado a la ciudad de Cabra y su obispado se analizan esas piezas arquitectónicas, conservadas en el Museo Arqueológico de Córdoba, y se plantea la posibilidad de que una placa de mármol blanco tallada con motivos arquitectónicos, que se aloja en el Museo Histórico-Arqueológico de Doña Mencía, pudiese provenir de este edificio (Sánchez – Moreno – Gómez 2009: 149-150).

Tras sus visitas al yacimiento en los años 60, F. J. Fortea y J. Bernier (1970: 42) describían, en un espacio

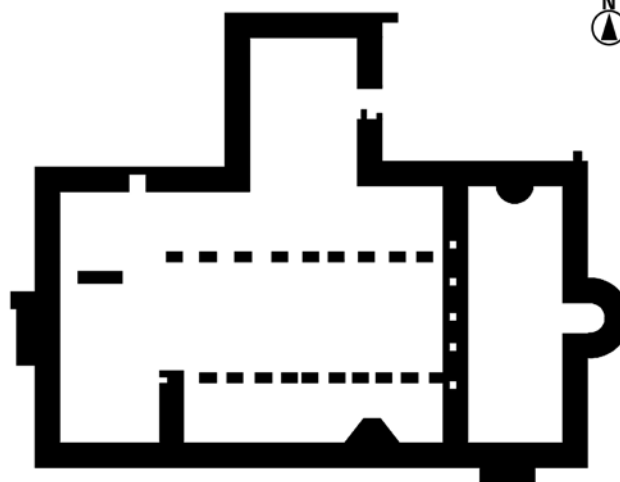


FIG. 7 Planta de la basílica tardoantigua excavada en las laderas de Cagalechones (a partir de De los Santos, 1954: 151).

saliente del cerro, un doble recinto cuadrado de unos 20 metros de lado. La parte superior de esta construcción tendría una superficie de “cemento calizo” de la que se habría arrancado un mosaico que se encontraría disgregado por los alrededores. Junto a estos fragmentos de mosaico aparecerían trozos de estuco con pintura roja. Por todo ello, estos autores consideraban que posiblemente en este lugar existió una *villa* romana. En una publicación más reciente se hacía referencia a una complejidad estructural mayor que la de un simple edificio, aludiendo a un posible poblado de pequeñas dimensiones (Roldán – Ruiz 2017: 12-13).

Podemos conocer mínimamente las estructuras tardoantiguas que fueron excavadas hace ya casi un siglo, asociadas a la existencia de un hábitat del siglo VII d.C. Sin embargo, la información que tenemos disponible para entender la cronología de ocupación general del sitio es reducida. En las breves notas sobre las cerámicas de superficie que vieron Fortea y Bernier, describían “trozos de grandes ánforas con impresiones, sellos. Sigillatas finas e hispánicas, ibéricas pintadas y grises. Cerámicas helenísticas y campanienses” además de una moneda de Nerva (Fortea – Bernier 1970: 42).

En cuanto al material alojado en el Museo Histórico de Nueva Carteya, encontramos algunas piezas cerámicas que reflejan diferentes momentos dentro del periodo romano. Entre ellas hay algunos elementos aislados, como un *dolium* que conserva la totalidad de su cuerpo, un fragmento de vaso de la Forma 2 de la *sigillata* hispánica con decoración a barbotina, o una

jarra de cuerpo globular y decoración incisa en zig-zag típica de los contextos funerarios tardoantiguos. Por otro lado, existen varios conjuntos cerámicos, muy posiblemente procedentes de diferentes hallazgos de ajuares funerarios que se recuperarían parcialmente. El primero de ellos contiene un vaso de paredes finas del tipo VIII C de Mayet (1975) y una copita de cerámica tipo Peñaflor de la forma la de Martínez (1989), lo que nos podría remitir a época tardo-augústea o julio-claudia. Otro conjunto de cronología similar apareció en las proximidades del Cortijo de Los Llanos Altos, en el que se realizaron las excavaciones en 1933; en este caso los elementos del ajuar recuperados se componen de una ollita globular de pequeño tamaño, dos vasos de paredes finas, también del tipo Mayet VIII C, y tres copas de cerámica tipo Peñaflor, dos correspondientes a la forma Martínez la y una a la Martínez Ib. Entre los elementos numismáticos se encuentra un as de bronce con representación de Jano bifronte en el anverso y proa de nave en el reverso, de cronología republicana, si bien la mayoría de las monedas documentadas son de época bajoimperial e, incluso, más tardías como un *felus* emiral. Otros elementos asociados a este yacimiento conservados en el museo son una voluta tallada en un bloque de calcarenita, que posiblemente formaría parte de un capitel, dos fragmentos de una placa de bronce, decorados con motivos espirales, o algunos objetos relacionados con el adorno personal como alfileres.

Con base en todo lo descrito, podríamos concluir que, al menos desde época republicana, existió un asentamiento rural en torno a esta colina y que tendría una larga perduración hasta época visigoda y, muy posiblemente, emiral.

La abundancia de materiales arqueológicos no tiene una correspondencia epigráfica. De Cagalechones únicamente procede un pequeño fragmento marmóreo que correspondía a la esquina superior izquierda de una placa con solo dos letras capitales cuadradas, AV (CIL II²/5, 355). Aunque es sugerente pensar en alguna alusión al emperador o a la augustalidad, la pérdida de la pieza y lo escueto del texto convierte en pura especulación cualquier posibilidad.

3.4. Las Canteras

La zona conocida como Las Canteras se sitúa en las proximidades del casco urbano de Nueva Carteya, del

que dista apenas medio kilómetro hacia el suroeste siguiendo el camino que lleva hasta la Casería de El Cañuelo. El nombre de Las Canteras probablemente se deba a que los constructores del pueblo actual, a inicios del siglo XIX, se habrían surtido de material edificado procedente de los antiguos edificios arruinados en este paraje (Roldán 2023: 187).

Durante el transcurso de los trabajos de excavación llevados a cabo en las inmediaciones de Cagalechones, un vecino que colaboraba con los arqueólogos realizó una cata en Las Canteras. Como resultado aparecieron varios muros de sillares, una estructura abovedada y restos de columnas. En este yacimiento se habían producido hallazgos ya en 1924, cuando se hallaron una estela discoidea visigótica (CIL II²/5, 356) (Fig. 8.3), un arco y un anillo de plata con inscripción que ingresaron en 1928 en el Museo provincial según Vicent y Marcos (2006: 30), aunque la prensa de la época informaba de que la adquisición de estas piezas por parte del museo se había gestionado precisamente en agosto de 1933 (*Diario de Córdoba*, 23/08/1933: 2).

El yacimiento ha sido interpretado como una necrópolis visigoda en base a los restos descritos (Sánchez *et al.* 2009: 150-151). Sin embargo, existen elementos que nos indicarían la existencia de un área que habría estado poblada durante un periodo de tiempo mucho mayor. De hecho, F. Merino se hizo eco a inicios del siglo XX del hallazgo y destrucción de unos "sepulcros y piedras con caracteres arábigos" localizados en este lugar (Merino 1914: 77). Junto al paraje de Las Canteras discurre el arroyo de Los Molinillos, que da nombre a las tierras situadas justo al cruzar dicho curso fluvial, pero que forman parte del mismo yacimiento arqueológico. En toda esta zona se han producido multitud de hallazgos de elementos variados de época romana y medieval, incluso algunos anteriores. Es una zona rica en agua, de tierras fértiles y por las que, además, en la antigüedad discurría un ramal del acueducto que desde Las Cumbres del Monte Horquera surtía de agua a la ciudad de *Ucubi* (Lacort 1988; Roldán 1992). Se ha documentado un depósito de agua de planta cuadrada con unos 7 metros de lado, construido con muros de *opus caementicium* revestidos al interior con *opus signinum* y que estaría destinado al riego de huertas en la zona (Lacort 1988: 55).

Los restos asociados a espacios funerarios posiblemente estarían vinculados a alguna *villa* que ocuparía

la zona de Las Canteras – Los Molinillos desde época altoimperial. Muestra de ello, además de todo lo citado anteriormente, serían algunos materiales alojados en el Museo Histórico Local de Nueva Carteya, entre los que destacan una fíbula de bronce tipo La Tène I, de cronología prerromana (Argente 1994: 93), una fíbula de hierro tipo *Aucissa*, cuya difusión en Hispania se remonta a época de Augusto, perdurando hasta fines del siglo I d.C. (Mariné 2007: 129), un conjunto de teselas alargadas de color gris oscuro y blanco, reflejo de la existencia de un mosaico en la zona, un anillo de plata y tres de bronce, uno de ellos un sello con dos aves enfrentadas, un disco de bronce decorado con círculos concéntricos, que formaría parte de una hebilla de cinturón o de algún otro elemento de adorno personal, un aplique con cabeza de águila típico de las hebillas de cinturón de época tardoantigua y un fragmento de ladrillo con sello en su cara frontal. Las cerámicas recuperadas en la zona son escasas, apenas algunos fragmentos de *sigillatas* de procedencia variada que abarcan una amplia cronología desde época altoimperial hasta la Tardoantigüedad. En cuanto a las monedas, son abundantes y muestran una gran amplitud cronológica dentro del periodo romano, incluso se han hallado algunas medievales, que confirman que la zona seguiría poblada en época andalusí.

De Los Molinillos procede el fragmento 2 de los epígrafes presentados en el apartado anterior. Gracias a la comunicación verbal de algunos vecinos de Nueva Carteya hemos podido saber que en el lugar en el que se encontró dicho fragmento aparecieron más, pero únicamente se llevó a dependencias municipales aquel, por ser el que tenía mayor extensión de texto. Teniendo en cuenta esto, otros fragmentos de la misma pieza podrían haber sido recogidos con diferente destino.

En este sentido, llamamos la atención sobre las claras semejanzas que existen entre el nuevo fragmento 2 y otro aparecido en un lugar del Monte Horquera llamado Vado Fresno. El epígrafe en cuestión es un fragmento triangular de caliza blanco-rojiza, correspondiente a una placa opistógrafa (*CIL* II²/364 y 365) (Fig. 8.4). Ambas caras, pulidas y preparadas, recogen las partes finales de sendos epitafios. La inscripción de la primera cara presenta rasgos actuarios, con módulo de entre 0,8 y 1,4 cm y está decorada con dos ramas de palmas incisas. La forma de la letra es muy similar a la

del fragmento inédito; aunque puede descartarse que formaran parte de una misma pieza, sí que parecen proceder de un mismo taller epigráfico. La paleografía de la segunda cara es claramente diferente, con letras irregulares y algo mayores (de 1 a 3 cm) y un marcado *ductus* cursivo, incluyendo la letra E con dos trazos verticales, R triangular y B de *panse à gauche*. De nuevo, la cronología general de la pieza es imprecisa y se sitúa entre los siglos II y III d.C.

No hemos podido determinar cuál podría ser la localización de Vado Fresno, ya que este topónimo no existe actualmente en el Monte Horquera. Sin embargo, la zona de Los Molinillos es precisamente un vado que permite el paso en el arroyo con el que comparte topónimo. Además, es un lugar húmedo, con relativa abundancia de agua en comparación con el resto de las tierras del Monte Horquera, lo que hace que en la vegetación cercana a dicho arroyo pudiese haber destacado la existencia de un fresno. Otra posibilidad es que la pieza provenga de un lugar denominado Vado Fresno que no se ubicara en el Monte Horquera. En ese caso, un emplazamiento que no habría que descartar es la finca que recibe ese nombre junto al Cerro de los Molinillos (Baena), 25 km al noroeste del Monte Horquera y donde se ha documentado ocupación humana desde época ibérica hasta la Tardoantigüedad, incluyendo otro epígrafe de época romana (*CIL* II²/5, 377; Morena 2022: 5). Si la pieza procede de uno u otro lugar se nos escapa por el momento.

3.5. Santo Toribio

En el cerro sobre el que se encuentra el cortijo de Santo Toribio (Nueva Carteya, Córdoba) abunda el material de construcción, ladrillos y *tegulae*, y las cerámicas romanas, fundamentalmente comunes y algunas *sigillatas*. La existencia de edificios actuales en el mismo punto impide comprobar el alcance de las estructuras que pudo haber en el lugar en época romana. Además, es muy posible que se encuentren, en gran medida, destruidas por las obras posteriores.

En este lugar se encontró una lápida tardoantigua que porta unos versos fúnebres (*CIL* II²/5, 358 (Fig. 8.5). Posiblemente se trate de una tapa de sarcófago, tal y como han planteado otros autores (Sánchez – Moreno – Gómez 2009: 151). En cuanto a decoración, paleografía y recurso al *carmen* epigráfico la pieza es muy similar a otra de la vecina Cabra (*CIL* II²/5, 337).

3.6. Localización indeterminada

Existen algunas inscripciones procedentes de nuestra zona de estudio, aunque se desconoce el punto exacto de su aparición. Este es el caso de la mayoría de las nuevas piezas presentadas más arriba (epitafio de *L. Calpurnius* y fragmentos 1 y 3), pero también de otros epígrafes ya catalogados con anterioridad.

Al hilo de las similitudes con la inscripción de *Avillius*, mencionamos más arriba otra estela, actualmente conservada en el MAN de Madrid, que registra el epitafio de un agrimensor (*CIL II²/5, 351 = CIL II, 1598*) (Fig. 8.6). Ya hemos descrito algunos de los rasgos que comparten ambas piezas, como las serifas marcadas, la ausencia de estas en los ángulos o la interpunción triangular apuntada hacia arriba. Al contar con un texto más largo, en la estela de *Rufus* se identifican otros rasgos paleográficos tradicionalmente asociados con cronologías tempranas como la P abierta, la M ancha y el trazo de la Q rectilíneo y algo alargado (Gordon – Gordon 1977: 208-217; Stylow 1995: 221-222).

El texto ofrece información relevante. Abre con las dimensiones del recinto funerario, *l(ocus) p(edum) CXX*, formulación relativamente frecuente en la parte oriental de la Bética desde finales del siglo I a.C. y durante toda la centuria siguiente. (Vaquerizo – Sánchez 2008). Más allá de una onomástica trimembre bastante común, otros tres aspectos resultan más peculiares. Primero, se trata de un ciudadano romano adscrito a la tribu Galeria, distinta a la Sergia de *Avillius*, por lo que en principio ambos procederían de comunidades distintas. Segundo, la *origo* con la que cierra el epitafio, *Siccaenas*. Se ha intentado identificar con una comunidad, *Siccaenum* o *Siccaena*, de ubicación desconocida y cuyo único testimonio sería esta inscripción. Y tercero, indica su profesión, agrimensor, mención ciertamente poco frecuente en la epigrafía hispana. La otra posible referencia a los agrimensores en Hispania es una inscripción de Carmona, perdida y con serias dudas respecto a su autenticidad, aludiendo a un *colleg(ium) agrimensor(um) Carmonens(ium)* (*CIL II, 128* = Hep. 1999, 504; Hep. 2003-2004, 588*).

Todos estos aspectos vinculan a *Q. Iulius Rufus* con las promociones de finales del siglo I a.C. en la campiña cordobesa y los procesos consiguientes de remodelación urbana. Conocemos que *Ulia Fidentia*, municipio

romano, estaba adscrita a la tribu Galeria. Menos certeza tenemos en el caso de *Claritas Iulia Ucubi*, colonia de derecho romano y de la que no tenemos testimonios epigráficos de tribus, aunque tradicionalmente se ha vinculado también con la Galeria (Caballos 1978: 281; Novillo 2012: 263). Aunque la cuestión de la ciudad natal del agrimensor sigue sin resolverse, esto abre la posibilidad de que *Siccaenas* haga referencia a una *origo* extrapeninsular, tal vez un antiguo militar asentado en *Ucubi* u otra colonia cercana.

La pieza pertenecía originalmente a Manuel de Góngora y Martínez, quien señala que fue encontrada en 1840 en el Monte Horquera sin aportar más detalles. En 1868 y a través de la Real Academia de Historia, pasó definitivamente al MAN de Madrid. Sabemos que Góngora y Martínez conoció algunos yacimientos de la zona e hizo públicas algunas piezas del entorno, entre las que se encontraba una laja con grabados procedente de Las Cumbres, zona muy próxima al lugar del hallazgo de la estela de *C. Avillius* (Góngora y Martínez 1868: 62-63). Sin embargo, con la información disponible, intentar adscribir la pieza a algún yacimiento sería un ejercicio de mera especulación.

Menos incertidumbre tenemos del hecho de que ambas estelas son fruto de un mismo taller. Dada su cronología temprana, podrían vincularse con la actividad epigráfica de la vecina y cercana *Ulia Fidentia*, donde debía funcionar un taller epigráfico estable a tenor de la serie de pedestales honoríficos realizados en caliza micrítica dedicados al primer emperador, a Agripa, a Tiberio y a Lucio César, todos ellos patronos de la comunidad y que conforman uno de los programas epigráficos imperiales más completos de época augustea (*CIL II²/5, 487-491; Abascal 1996: 55-56*). En *Ucubi* e *Igabrum* los primeros epígrafes funerarios muestran ya la fórmula *d(is) m(anibus) s(acrum)*, como hemos indicado datable ya en un momento algo posterior. A nivel de cultura epigráfica hay que mencionar también la falta de precedentes prerromanos de estelas de cabecera semicircular en esta zona, un tipo de soporte que se generaliza en la Bética en época de Augusto, coincidiendo con todas las transformaciones sociales y culturales de inicios del Imperio y con la expansión del hábito epigráfico (Herrera 2023).

Otra pieza de la que únicamente conocemos su procedencia genérica es la estela de caliza rojiza del liberto de *Igabrum* Mauro. (*CIL II²/5, 361 = HEp 8*



D(is) M(anibus) s(acrum)
Aelia Hilarina
annor(um) XLVII
pia in suis
[h(ic) s(ita)] e(st) s(it) t(erra) l(evis)



C(aius) Avillius
C(ai) f(ilius) Serg(ia)



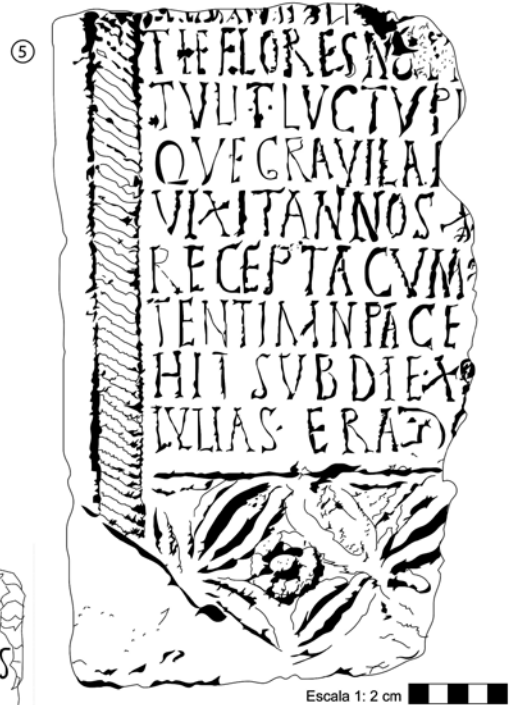
Abel[---] reces(s)it in pace SSVVRAXVVIL



[---]
[---]ll [p(ius?) i(n) s(uis)
h(ic) s(itus?) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)



[---]l pia [in]
suis sit ti
bi terra
levis)



[puer]i
ti(a)e flores nobi[s abs]
tulit luctu p[lanctu]
que(?) gravi LA[---]
vixit annos X[---]
recepta cum p[oeni]
tentia in pace [requie]
[b]it sub die XI[---] Kal[endas]
Iulias (a)era DC[C]



L(ocus) p(edum) CXX
Q(uintus) Iulius P(ubli) f(ilius) Gal(eria)
Rufus agrimensor
Siccaenas



Maurus Crocini
lib(ertus) Igabrens(is)
h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)



ID I

FIG. 8 Selección de epígrafes documentados en el Monte Horquera (elaboración propia a partir de las fotografías de CIL II²).

1998, 237) (Fig 7.7). En origen tenía remate semicircular, pero posteriormente se le cortó. La paleografía, a medio camino entre la capital cuadrada y la actuario, y la ausencia de mención a los dioses manes, invitan a datar la pieza en los años centrales del siglo I d.C., en todo caso posterior a las estelas de *Avillius y Rufus*.

Algo posterior debe ser una placa fragmentada, inspeccionada por J. A. Cerezo en 1996, y de la que solo se conserva dibujo (CIL II²/5, 361a. Texto: [---] / *ann(orum) L Coene* [---]). El tipo de piedra utilizada no se conoce con seguridad: CIL II² define la pieza como *tabula marmorea*, por lo que probablemente se trate de la caliza clara local que ya hemos visto en otros casos. A.U. Stylow en CIL II² la dató en la primera mitad del siglo II d.C. en función de la paleografía. Del texto solo se conserva la notación de edad, 50 años, y el nombre femenino *Coene*, de nuevo un antropónimo de origen griego y frecuentemente vinculado a esclavas y libertas (Solín 2003: 1060). Por ejemplo, en Hispania solo se registra un caso además del carteyano, la liberta barcinonense *Iulia Coene*, esposa del seviro augustal *Caius Iulius Daduchus* (IRC IV, 81).

La nómina de epígrafes del Monte Horquera la completan otras tres piezas, dos de ellas de época altoimperial y perdidas. La primera, probablemente un pedestal, recoge la donación de una estatua de oro con corona y cadena, sin que se mencione ni deidad receptora ni dedicante. La mención a la cadena adornando la estatua carece de paralelos en la epigrafía votiva hispana (CIL II²/5, 350. Texto: [*Signu*]m *aureum coronam* <et=LI> *catenam* / [I]b(ens) ex [v(oto) f(ecit)]. Vid. Oria Segura 2000). El segundo epígrafe es un texto funerario del que informó el anticuario Francisco Javier Delgado Jurado a comienzos del siglo XIX y que, con bastantes dudas debido a problemas de transcripción, pudiera haberse tratado de un *carmen fúnebre* (CIL II²/5, 354. Texto: *D(is) [M(anibus) s(acrum)] / Numisius SI[---] / Stabilis PRAET[---] / TVTEIAMVLIISACI[---] / ANMNAPLEBIM[---] / BONVS RYNI[---]*. Vid. Carande Herrero 2010, 223-224). Cierra la lista un capitel de época visigoda, con una indicación de cantero y actualmente conservado en el Museo Local de Montemayor (CIL II²/5, 362) (Fig. 8.8).

4. CONCLUSIONES

Las nuevas piezas presentadas en este trabajo engrosan el catálogo de epígrafes ya conocidos procedentes del Monte Horquera, que ahora se ve incrementado a diecinueve, con una cronología que va desde época de Augusto hasta bien entrada la época visigoda y una tipología en la que predominan los *tituli* funerarios.

La evolución del hábito epigráfico ratifica lo que el registro arqueológico revela sobre la evolución y organización del poblamiento en el enclave. Destacan los hallazgos en el *oppidum* de Cuevas de Sequeira, lo que resulta lógico si tenemos en cuenta que es uno de los asentamientos de mayor entidad de los situados en el Monte Horquera desde época prerromana. En cambio, llama la atención que no se conozcan piezas epigráficas procedentes del entorno de Plaza de Armas, *oppidum* de mayores dimensiones y con una posición más destacada en este sector de la campiña cordobesa. Esto podría ser indicativo de un abandono temprano del asentamiento, posiblemente antes de finales del siglo I d.C., como se viene señalando en base al material de superficie (Murillo *et al.* 1989: 163) y como parece ratificar el conjunto de material mencionado y alojado en el Museo Histórico Local de Nueva Carteya, fundamentalmente de época ibérica y republicana. Este abandono dejaría a Cuevas de Sequeira como el único asentamiento indígena de entidad que traspasaría el periodo flavio, momento en el que muchos de los *oppida* del entorno pierden definitivamente su población o sufren grandes cambios urbanísticos (Roldán – Ruiz 2022). Con la información disponible hasta la fecha es difícil conocer la entidad que pudo tener Cuevas de Sequeira a partir de este momento. Podría haber perdurado como un *vicus* o incluso haberse constituido como una de las *small towns* que citamos anteriormente y de la que desconocemos su topónimo y estatus jurídico.

La transformación de época flavia deja su huella también en los establecimientos agrícolas, que pasan del modelo implantado en época republicana, fundamentado en las *villae* de arquitectura turriforme tan abundantes en estas tierras, a otro de fisionomía más clásica a partir de finales del I d.C. (Roldán – Adroher 2019). Este cambio del modelo productivo y de la arquitectura rural ha sido documentado en otras áreas del

medio-alto Guadalquivir (Carrillo 1999; Moret 1999). En el Monte Horquera es ahora cuando son abandonados lugares como Casilla Juana, Calderón (Castro del Río), Cotillas, El Alamillo, Cerro Simón (Baena), Neverías o El Sastre (Nueva Carteya) (Roldán – Ruiz 2017), y con mayor seguridad El Higuero (Roldán *et al.* 2023: 31). Este tipo de enclaves son sustituidos por las nuevas *villae*, como las localizadas en El Villar (Lacort 1988: 60), Los Ballesteros (Piqueras 2005) y posiblemente en Las Pequeñas, a la vez que se da un mayor desarrollo de asentamientos rurales preexistentes en zonas más llanas que las ocupadas por los antiguos *oppida*. Ejemplos de esto último serían lugares como Cagalechones o Las Canteras, con una larga perduración que supera incluso el fin del mundo romano en la zona, como muestran los abundantes materiales arquitectónicos, arqueológicos y epigráficos tardoantiguos.

Estas transformaciones a partir del último tercio del siglo I d.C. coinciden con la intensificación en la zona del hábito epigráfico. Como indicamos, las estelas de *Avillius* y de *Rufus* son los epígrafes más tempranos, remitiendo al periodo de las colonizaciones y promociones de la segunda mitad del siglo I a.C. La mayoría de las inscripciones pueden datarse con posterioridad a ese momento y, especialmente, durante la segunda y tercera centurias de la Era. A partir de entonces el hábito epigráfico local viene marcado por contextos funerarios asociados a las *villae* y a Cuevas de Sequeira, en general con soportes y textos de calidad, fruto de los talleres epigráficos que funcionaban en el sur de Córdoba durante el Alto Imperio, y materiales mayoritariamente de procedencia local.

Hay que mencionar también el peso de los libertos y sus descendientes, atestiguado de manera directa o a través de la presencia de onomástica griega (*Nostus*, *Compse* y *Coene*). Ello no es nada anómalo teniendo en cuenta la proclividad de este grupo social por la expresión epigráfica. En definitiva, el Monte Horquera muestra una realidad eminentemente rural pero perfectamente integrada en la cultura epigráfica provincial bética.

Queda sin resolver la cuestión de a qué comunidad cívica estaba adscrito el Monte Horquera en época Alto-Imperial, si es que todo este espacio formaba parte de un mismo *territorium*. Cuevas de Sequeira pudo constituir un *small town* cuyos dominios se extendiesen por parte de estas tierras. Sin embargo,

no hay elementos que permitan aseverar esta propuesta por encima de otras posibilidades, como que este asentamiento quedase integrado como *vicus* en el territorio de alguna ciudad vecina. En relación con esta problemática hay que destacar el hecho de que los manantiales de Las Cumbres surtían de agua a la *Colonia Claritas Iulia Ucubi* a través del acueducto que partía de las inmediaciones de Plaza de Armas (Lacort 1988; Roldán 1992). La epigrafía, desafortunadamente, no ayuda a despejar las dudas. Las estelas más tempranas parecen provenir de los talleres epigráficos de *Ullia Fidentia*, al tiempo que cada una muestra una tribu distinta. El único origen atestiguado con cierta seguridad es la del liberto igabrense *Maurus*. Precisamente la zona de Las Cumbres, cadena de mayor altitud del Monte Horquera, podría suponer un límite geográfico lógico entre el espacio administrativo de la colonia, al norte, y el gestionado por el *municipium* de *Igabrum* a partir de época flavia, al sur, mientras que las colinas más orientales, al este del río Guadalquivir, podrían haber formado parte del territorio de *Iponuba*, también municipio flavio. A pesar de su sentido geográfico, esta división es una conjetura que futuros hallazgos epigráficos habrán de confirmar o desmentir.

Bibliografía

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1994) – *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Murcia.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1996) – Programas epigráficos augústeos. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 7: 45-82.
- ANDREU PINTADO, J. (2004) – *Edictum, Municipium y Lex: Hispania en época Flavia (69-96 d.C.)* (BAR International Series, 1293). Oxford.
- ARGENTE OLIVER, J. L. (1994) – *Las fibulas de la Edad del Hierro en la Meseta oriental. Valoración tipológica, cronológica y cultural*. Madrid.
- BERNIER LUQUE, J. – SÁNCHEZ ROMERO, C. – JIMÉNEZ URBANO, J. – SÁNCHEZ ROMERO, A. (1981) – *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*. Córdoba.
- BLÁZQUEZ PÉREZ, J. (1974) – Figuras animalísticas turdetanas. In *Homenaje a Don Pío Beltrán* (Anejos de AEspA, 7). Madrid-Zaragoza: 87-103.
- CABALLOS RUFINO, A. (1978) – Colonia Claritas Iulia Ucubi. *Habis*, 9: 273-291.
- CARANDE HERRERO, R. (2010) – Carmen o no Carmen. Problemas de catalogación en CIL II²/5 y CIL II²/7. *Habis*, 41: 219-239.
- CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J. R. – MORENA LÓPEZ, J. A. – VAQUERIZO GIL, D. – MURILLO REDONDO, J. F. – QUESADA SANZ, F. (1989) – Aproximación al estudio del poblamiento protohistórico en el sureste de Córdoba: unidades políticas, control del territorio y fronteras. *Arqueología Espacial*, 13: 151-172.

- CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J. R. (1999) – *Turres baeticae*: una reflexión arqueológica. *Anales de arqueología cordobesa*, 10: 33-86.
- CHAPA BRUNET, T. (1980) – *La escultura zoomorfa ibérica en piedra*. Tesis doctoral presentada a la Universidad Complutense de Madrid. Inédita.
- CORTIJO CEREZO, M.ª L. (1990) – *El municipio romano de Ulia (Montemayor, Córdoba)*. Córdoba.
- DE LOS SANTOS GÉNER, S. (1958) – Las artes en Córdoba durante la dominación de los pueblos germánicos. Síntesis histórica. *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 78: 5-147.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. – SALIDO DOMÍNGUEZ, J. – ZARZALEJOS PRIETO, M. P. (2014) – Las formas de ocupación rural en Hispania. Entre la terminología y la praxis arqueológica. *CuPAUAM*, 40: 111-136.
- FERREIRO LÓPEZ, M. (1988) – Acerca del emplazamiento de la ciudad de *Soricaria* y del fortín de *Aspavia*. *Studia Histórica. Historia Antigua*, 6: 117-119.
- FICHES, J.-L. – PLANA-MALLAR, R. – REVILLA CALVO, V. (eds.) (2013) – *Paysages ruraux et territoires dans les cités de l'occident romain. Gallia et Hispania/Paisajes rurales y territorios en las ciudades del occidente romano. Gallia e Hispania. Actes du colloque international Ager IX*. Barcelona.
- FORTEA PÉREZ, F. J. – BERNIER LUQUE, J. (1970) – *Recintos y fortificaciones ibéricos en la Bética*. Salamanca.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1943) – Algunos problemas de arte y cronología ibéricos. *Archivo Español de Arqueología*, 50: 78-108.
- GÓMEZ-PANTOJA FERNÁNDEZ-SALGUERO, J. (2005) – Buscando "Munda" desesperadamente. En RODRÍGUEZ NEILA, J. F. – MELCHOR, E. – MELLADO, J. (coords.) – *Julio César y Corduba: tiempo y espacio en la campana de Munda (49-45 a.C.)*. Córdoba: 89-137.
- GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M. (1868) – *Antigüedades prehistóricas de Andalucía. Monumentos, inscripciones, armas, utensilios y otros importantes objetos pertenecientes a los tiempos más remotos de su población*. Madrid.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. – MARÍN DÍAZ, M.ª A. (1981-1985) – El *Bellum Hispaniense* y la romanización del sur de la península. *Hispania Antiqua*, 11-12: 17-36.
- GORDON, J. S. – GORDON, A. E. (1977) – *Contributions to the Palaeography of Latin inscriptions*. Milán.
- HERRERA RANDO, J. (2023) – La difusión del hábito epigráfico funerario en contextos indígenas de la provincia Baetica. *Athenaeum*, 112(2): 515-546.
- LACORT NAVARRO, P. J. (1988) – Infraestructura hidráulica rural de época romana en la Campiña de Córdoba. *Memorias de historia antigua*, 9: 51-82.
- LACORT NAVARRO, P. J. (1993) – Monturque en época romana. En LACORT, P. J. – LÓPEZ, L. A. – DEL PINO, J. L. – *Monturque desde sus orígenes hasta el final de la Edad Media*. Monturque: 97-174.
- MARINÉ ISIDRO, M.ª (2007) – Las fíbulas en la España romana: alfileres para la historia. *Sautuola*, 13: 131-144.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, F. (1989) – Las cerámicas béticas de imitación tipo Peñaflor: bases para el estudio de un nuevo grupo cerámico de época altoimperial. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 26: 60-65.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, R. M.ª (2013) – *El IV milenio ANE en el Guadalquivir Medio. Intensificación agrícola y fragua de la comunidad doméstica aldeana* (BAR International Series, 2563). Oxford.
- MATEOS, P. – OLCINA, M. – PIZZO, A. – SCHATTNER, T. (eds.) (2022) – *Small Towns, una realidad urbana en la Hispania romana*. Mérida.
- MAYET, F. (1975) – *Les céramiques à parois fines dans la Péninsule ibérique*. París.
- MELCHOR GIL, E. (1995) – *Vías romanas de la provincia de Córdoba*. Córdoba.
- MELCHOR GIL, E. (2005) – Entre Corduba y Munda: la campaña militar del 45 a.C. y su desarrollo en la campiña de Córdoba. En RODRÍGUEZ NEILA, J. F. – MELCHOR, E. – MELLADO, J. (coord.) – *Julio César y Corduba: tiempo y espacio en la campana de Munda (49-45 a.C.)*. Córdoba: 361-379.
- MERINO CUEVAS, F. (1914) – *Apuntes para la Historia de Nueva Carteya*. Madrid.
- MORALES RODRÍGUEZ, E. M.ª (2003) – *La municipalización flavia de la Bética*. Granada.
- MORENA LÓPEZ, J. A. (1998) – Reflexiones sobre el emplazamiento de *Soricaria* (*Bellum Hispaniense*, XXIV y XXVII). Una propuesta: el Cerro de las Cuevas de Sequeira (Castro del Río – Nueva Carteya, Córdoba). *Antiquitas*, 9: 31-44.
- MORENA LÓPEZ, J. A. (2000) – *Las cerámicas tartésicas con decoración incisa y digitada del Monte Horquera (Nueva Carteya, Córdoba)*. Nueva Carteya.
- MORENA LÓPEZ, J. A. (2006) – El león ibérico de Nueva Carteya. Un símbolo ayer y hoy. En MELLADO, J. (ed.) – *Estudios sobre Nueva Carteya. I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Nueva Carteya*. Córdoba: 33-55.
- MORENA LÓPEZ, J. A. (2013) – Francisco Valverde y Perales. Un pionero de la Arqueología en Baena de comienzos del siglo XX. En SERRANO, J. L. (ed.) – *Iº Centenario de la muerte de Francisco Valverde y Perales (1848-1913)*. Baena: 71-139.
- MORENA LÓPEZ, J. A. (2022) – Exvoto zoomorfo con relieve de équido del entorno del oppidum del Cerro de los Molinillos (Baena, Córdoba): nueva evidencia del culto al caballo en el valle del Guadajoz. *Bastetania*, 7: 1-20.
- MORET, P. (1999) – Casas fuertes romanas en la Bética y la Lusitania. En GORGES, J. G. – RODRÍGUEZ, F. G. (coords.) – *Économie et territoire en Lusitanie romaine* (Collection de la Casa de Velázquez, 65). Madrid: 55-89.
- MUÑOZ AMILIBIA, A. M.ª (1977) – Excavaciones de Iponoba. Novedades arqueológicas. En *Segovia y la arqueología romana*. Barcelona: 279-284.
- NOVILLO LÓPEZ, M. A. (2012) – *César y Pompeyo en Hispania: territorio de ensayo jurídico-administrativo en la tardía República romana*. Madrid.
- ONTIVEROS, E. – BELTRÁN, J. – LOZA, L. – TAYLOR, R. – RODRÍGUEZ, O. (2013) – Caracterización petrográfica de canteras de roca ornamental de época romana de Cabra (Córdoba, España). *Macla: Revista de la Sociedad Española de Mineralogía*, 17: 81-82.
- OPEL: LÖRINCZ, B. (2005) – *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum*. Budapest.
- ORIA SEGURA, M. (2000) – *Statva, signvm, imago...* El lenguaje de las dedicatorias en la Bética romana. *SPAL*, 9: 451-463.
- OXÉ, A. – COMFORT, H. – KENRICK, P. (2000) – *Corpus Vasorum Arretinorum. A catalogue of the signatures, shapes and chronology of Italian sigillata*. Bonn.
- PIQUERAS MERINO, J. L. (2005) – Intervención arqueológica de Urgencia Arroyo El Chijatillo (Ballesteros-Rivillas). (Extracto de la memoria científica). *Revista de feria de Nueva Carteya*, año 2005: 65-72.

- ROLDÁN DÍAZ, A. – ADROHER AUROUX, A. M.^a – CABALLERO COBOS, A. – ABELLEIRA DURÁN, M. – RAMÍREZ AYAS, M. – GARCÍA LÓPEZ, A. – MACÍAS FERNÁNDEZ, I. – GONZÁLEZ MARTÍN, J. A. (2023) – El Higuerón (Nueva Carteya, Córdoba): historiografía y nuevos datos para el estudio de un yacimiento emblemático en la arqueología íbera del sur de la Península Ibérica. *Bastetania*, 8: 1-36.
- ROLDÁN DÍAZ, A. – ADROHER AUROUX, A. M.^a (2019) – Entre iberos y romanos. Revisión historiográfica de las torres rurales en el sur peninsular a partir de los casos del Monte Horquera (Córdoba). *Lucentum*, 38: 189-213.
- ROLDÁN DÍAZ, A. – RUIZ MONTES, P. (2017) – Torres rurales de época antigua en el Monte Horquera (Córdoba). *Bastetania*, 5: 1-45.
- ROLDÁN DÍAZ, A. – RUIZ MONTES, P. (2022) – El *oppidum ignotum* de Monturque (Córdoba): problemas para su identificación como municipio flavio. *Hispania Antiqua*, 46: 94-132.
- ROLDÁN DÍAZ, A. (2018) – El Monte Horquera en la Antigüedad. Evolución del mundo ibérico y romano en la zona de contacto entre la Campiña de Córdoba y la Subbética. *Antiquitas*, 30: 33-44.
- ROLDÁN DÍAZ, A. (2023) – Arqueología en el término municipal de Nueva Carteya: una historia de las investigaciones. En COSANO, J. – PENCO F. (coords.) – *Actas de las Jornadas del Bicentenario. Nueva Carteya: doscientos años después*. Córdoba: 185-212.
- ROLDÁN GÓMEZ, L. (1992) – El acueducto romano de *Ucubi* (Espejo, Córdoba). *CuPAUAM*, 19: 245-264.
- SÁNCHEZ ROMERO, A. – HURTADO DE MOLINA DELGADO, J. (1994) – *Torreones y fortificaciones en el sur de Córdoba*. Córdoba.
- SÁNCHEZ VELASCO, J. – MORENO ROSA, A. – GÓMEZ MUÑOZ, G. (2009) – Aproximación al estudio de la ciudad de Cabra y su obispado al final de la Antigüedad. *Antiquitas*, 21: 135-180.
- SEGURA ARISTA, M.^a L. (1988) – *La Ciudad ibero-romana de Igabrum* (Cabra, Córdoba). Córdoba
- SOLER HUERTAS, B. (2023) – El significado del color. A propósito de las calizas coloreadas explotadas en el sur de Hispania. En GOROSTIDI PI, D. – GUTIÉRREZ GARCÍA MORENO, A. (eds.) – *Tituli-Imagines-Marmora: Materia y prestigio en mármol*. Tarragona: 443-456.
- SOLIN, H. (2003) – *Die griechischen Personennamen in Rom: ein Namenbuch*. Berlín/Nueva York.
- STOFFEL, E. (1885) – *Histoire de Jules César. Guerre Civile*. Paris.
- STYLOW, A. U. (1984) – Inscripciones latinas del sur de la provincia de Córdoba. *Gerión*, 1: 267-302.
- STYLOW, A. U. (1995) – Los inicios de la epigrafía latina en la Bética: el ejemplo de la epigrafía funeraria. En BELTRÁN LLORIS, F. (coord.) – *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente: actas del Coloquio Roma y las primeras culturas epigráficas del Occidente mediterráneo (siglos II a.E.- I. d.E.)*. Zaragoza: 219-238.
- STYLOW, A. U. (2002) – La epigrafía funeraria de la Bética. En VAQUERIZO GIL, D. (ed.) – *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*. Córdoba: 353-368.
- TANTIMONACO, S. (2018) – La fórmula epigráfica *pius in suis*. *Anuari de Filologia. Antiqua et Mediaevalia*, 8: 830-858.
- VALVERDE Y PERALES, F. (1903) – *Historia de la Villa de Baena*. Toledo.
- VAQUERIZO GIL, D. – SÁNCHEZ, S. (2008) – Entre lo público y lo privado. *Indicatio pedaturae* en la epigrafía funeraria hispana. *Archivo Español de Arqueología*, 81: 101-131.
- VENTURA VILLANUEVA, A. (2022) – *Dignitas civitatis*, estatuto jurídico y extensión urbana: reflexiones sobre las *small towns* de la Baetica. En MATEOS, P. – OLCINA, M. – PIZZO, A. – SCHATTNER, T. (eds.) – *Small Towns, una realidad urbana en la Hispania romana*. Mérida: 45-60.
- VICENT ZARAGOZA, A. M.^a – MARCOS POUS, A. (2006) – Excavaciones arqueológicas, inéditas de 1933 en Nueva Carteya. En MELLADO, J. (ed.) – *Estudios sobre Nueva Carteya. I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Nueva Carteya*. Córdoba: 29-31.

POLÍTICA EDITORIAL

Objectivos

A Ophiussa – Revista do Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa foi iniciada sob a direcção de Victor S. Gonçalves em 1996, tendo sido editado o volume 0. A partir do volume 1 (2017), a Revista Ophiussa converte-se numa edição impressa e digital da UNIARQ – Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa (ISSN 1645-653X / E-ISSN 2184-173X).

O principal objectivo desta revista é a publicação e divulgação de trabalhos com manifesto interesse, qualidade e rigor científico sobre temas de Pré-História e Arqueologia, sobretudo do território europeu e da bacia do Mediterrâneo.

Periodicidade

A Ophiussa – Revista do Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa publicará um volume anual. O período de submissão de trabalhos decorrerá sempre no primeiro semestre e a edição ocorrerá no último trimestre de cada ano.

Secções da revista

A revista divide-se em duas secções: artigos científicos e resenhas bibliográficas. Excepcionalmente poderão ser aceites textos de carácter introdutório, no âmbito de homenagens ou divulgações específicas, que não serão submetidos à avaliação por pares. Isentas desta avaliação estão também as resenhas bibliográficas.

Os autores / editores que pretendam apresentar uma obra para resenha devem enviar dois exemplares para a direcção da Revista Ophiussa: um para o autor/autora da resenha que será convidado para o efeito e outro para a Biblioteca da Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa. Aceita-se igualmente a apresentação de propostas de resenhas espontâneas.

Aceitam-se trabalhos redigidos em português, inglês, espanhol, italiano e francês.

Processo de avaliação por pares

Os artigos submetidos são sujeitos a um processo de avaliação por parte de revisores externos (double blind peer review).

Todas as submissões (artigos e resenhas) serão avaliadas, em primeira instância, pela Coordenação Editorial, no que respeita ao seu conteúdo formal e à sua adequação face à política editorial e às normas de edição da revista. Os artigos que cumprirem estes requisitos serão posteriormente submetidos a um processo de avaliação por pares cega / double blind peer review (mínimo de dois revisores). O Conselho Científico, constituído pela direcção da UNIARQ e por investigadores externos, acompanhará o processo de edição.

Esta etapa será concretizada por investigadores externos qualificados, sendo os respectivos pareceres entregues num período não superior a três meses. Os revisores procederão à avaliação de forma objectiva, tendo em vista a qualidade do conteúdo da revista; as suas críticas, sugestões e comentários serão, na medida do possível, construtivos, respeitando as capacidades intelectuais do(s) autor(es). Após a recepção dos pareceres, o(s) autor(es) tem um prazo máximo de um mês para proceder às alterações oportunas e reenviar o trabalho.

A aceitação ou recusa de artigos terá como únicos factores de ponderação a sua originalidade e qualidade científica.

O processo de revisão é confidencial, estando assegurado o anonimato dos avaliadores e dos autores dos trabalhos, neste último caso até à data da sua publicação.

Os trabalhos só serão aceites para publicação a partir do momento em que se conclua o processo da revisão por pares. Os textos que não forem aceites serão devolvidos aos seus autores.

A lista dos avaliadores será publicada em ciclos de 3 anos, indicada no final da Revista Ophiussa (versão impressa e digital).

Ética na publicação

A Revista Ophiussa segue as orientações estabelecidas pelo Committee on Publication Ethics (COPE, Comité de Ética em Publicações): <https://publicationethics.org/>

Apenas serão publicados artigos originais. Para efeito de detecção de plágio ou duplicidade será utilizada a plataforma URKUNDU (<https://www.orkund.com/pt-br/>). Serão rejeitadas práticas como a deformação ou invenção de dados. Os autores têm a responsabilidade de garantir que os trabalhos são originais e inéditos, fruto do consenso de todos os autores e cumprem com a legalidade vigente, dispondo de todas autorizações necessárias. Os artigos que não cumpram com estas normas éticas serão rejeitados.

As colaborações submetidas para publicação devem ser inéditas. As propostas de artigo não podem incluir qualquer problema de falsificação ou de plágio. As ilustrações que não sejam do(s) autor(es) devem indicar a sua procedência. O Conselho Científico e a Coordenação Editorial assumem que os autores solicitaram e receberam autorização para a reprodução dessas ilustrações, e, como tal, rejeitam a responsabilidade do uso não autorizado das ilustrações e das consequências legais por infracção de direitos de propriedade intelectual.

É assumido que todos os Autores fizeram uma contribuição relevante para a pesquisa reportada e concordam com o manuscrito submetido. Os Autores devem declarar de forma clara eventuais conflitos de interesse. As colaborações submetidas que, direta ou indiretamente, tiveram o apoio económico de terceiros, devem claramente declarar essas fontes de financiamento.

Os textos propostos para publicação devem ser inéditos e não deverão ter sido submetidos a qualquer outra revista ou edição electrónica.

O conteúdo dos trabalhos é da inteira responsabilidade do(s) autor(es) e não expressa a posição ou opinião do Conselho Científico ou da Coordenação Editorial.

O processo editorial decorrerá de forma objectiva, imparcial e anónima. Erros ou problemas detetados após a publicação serão investigados e, se comprovados, haverá lugar à publicação de correções, retratações e/ou respostas.

Serão considerados os seguintes princípios éticos:

1) RESPONSABILIDADE

A Revista Ophiussa através dos editores e autores tem a responsabilidade absoluta de aprovação, condenando todas as más práticas da publicação científica.

2) FRAUDE CIENTÍFICA:

A Revista Ophiussa procurará detectar manipulação e falsificação de dados, plágio ou duplicidade, com os mecanismos de detecção adequados.

3) POLÍTICA EDITORIAL E PROCEDIMENTOS

a) Os autores devem ter participado no processo de investigação e do processo de revisão, devendo garantir que os dados incluídos são reais e autênticos e estando obrigados a emitir retracções e correcções de erros de artigos publicados;

b) Os revisores devem efectuar uma revisão objectiva e confidencial e não ter conflitos de interesse (investigação, autores ou financiadores), devendo indicar obras publicadas relevantes que não foram citadas;

c) Na detecção de fraude ou má prática em fase de avaliação deve ser indicada pelos revisores e na fase de pós publicação por qualquer leitor.

d) Em caso de detecção de más práticas em fase de avaliação ou de detecção de artigos publicados previamente, o Conselho Editorial remeterá a ocorrência ao autor estabelecendo um prazo de 7 dias para esclarecimento, sendo posteriormente avaliada pelo Conselho de Redacção. Em fase de pós publicação, o Conselho Editorial poderá arquivar ou determinar a retratação num número seguinte, indicando-se os trâmites prévios.

Política de preservação de arquivos digitais

A revista garante a acessibilidade permanente dos objectos digitais através de cópias de segurança, utilização de DOI, integrando a rede Public Knowledge Project's Private LOCKSS Network (PKP-PLN), que gera um sistema de arquivo descentralizado.

Relativamente ao auto-arquivo, a revista integra também o Sherpa/Romeu

(<https://v2.sherpa.ac.uk/id/publication/41841>).

Política de acesso aberto

Esta edição disponibiliza de imediato e gratuitamente a totalidade dos seus conteúdos, em acesso aberto, de forma a promover, globalmente, a circulação e intercâmbio dos resultados da investigação científica e do conhecimento. A edição segue as directrizes Creative Commons (licença CC/BY/NC/ND 4.0).

A publicação de textos na Ophiussa – Revista do Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa não implica o pagamento de qualquer taxa nem dá direito a qualquer remuneração económica.

Esta publicação dispõe de uma versão impressa, a preto e branco, com uma tiragem limitada, que será distribuída gratuitamente pelas bibliotecas e instituições mais relevantes internacionalmente, e intercambiada com publicações periódicas da mesma especialidade, que serão integradas na Biblioteca da Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa. Conta, paralelamente, com uma versão digital, a cores, disponibilizada em acesso livre.

Para mais informações contactar:

ophiussa@letras.ulisboa.pt

EDITORIAL POLICY

Objectives

Ophiussa – Revista do Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa started under the direction of Victor S. Gonçalves in 1996, with the edition of volume 0. After Volume 1 (2017) it became a printed and digital edition of UNIARQ – Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa (ISSN 1645-653X / E-ISSN 2184-173X).

The main objective of this journal is the publication and dissemination of papers of interest, quality and scientific rigor concerning Prehistory and Archeology, mostly from Europe and the Mediterranean basin.

Periodicity

Ophiussa – Revista do Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa will publish an annual volume. The submission period will always occur in the first quarter of each year and the edition will occur in the last quarter.

Journal sections

The journal is divided into two sections: scientific articles and bibliographic reviews. Exceptionally, texts of an introductory nature may be accepted, in the context of specific tributes or divulgations, which will not be submitted to peer-review evaluation. Exemptions from this evaluation are also the bibliographic reviews.

Authors / editors wishing to submit a book for review should send two copies to the direction of Revista Ophiussa: one to the author of the review who will be invited for the purpose and another to the Library of the School of Arts and Humanities of the University of Lisbon. Spontaneous proposals are also accepted.

Papers written in Portuguese, English, Spanish, Italian and French are accepted.

Peer review process

Submitted articles are subject to a double blind peer-review evaluation process.

All submissions (articles and reviews) will be considered, in the first instance, by the Editorial Board, regarding its formal content and adequacy in face of the editorial policy and the journal editing standards. Articles that meet these requirements will subsequently be submitted to a blind peer-review process (minimum of two reviewers). The Scientific Council, constituted by UNIARQ direction and external researchers, will follow the editing process.

This stage will be carried out by qualified researchers, and their feedback will be delivered within a period of no more than two months. The reviewers will carry out the evaluation in an objective manner, in view of the quality and content of the journal; their criticisms, suggestions and comments will be, as far as possible, constructive, respecting the intellectual abilities of the author(s). After receiving the feedback, the author(s) has a maximum period of one month to make the necessary changes and resubmit the work.

Acceptance or refusal of articles will have as sole factors of consideration their originality and scientific quality.

The review process is confidential, with the anonymity of the evaluators and authors of the works being ensured, in the latter case, up to the date of its publication.

Papers will only be accepted for publication as soon as the peer review process is completed. Texts that are not accepted will be returned to their authors.

The list of reviewers will be published in 3-year cycles, indicated at the end of *Ophiussa* (printed and digital version).

Publication ethics

The Journal *Ophiussa* follows the guidelines established by the Committee on Publication Ethics (COPE, the Ethics Committee Publications): <https://publicationethics.org/>

Only original papers will be published. For the purpose of detecting plagiarism or duplicity, the URKUNDU platform (<https://www.orkund.com/pt-br/>) will be used. Practices such as the deformation or invention of data will be rejected. Authors are responsible for ensuring that the works are original and unpublished, the result of the consensus of all authors, and comply with current legality, having all necessary authorizations. Articles that do not comply with these ethical standards will be rejected.

Contributions submitted for publication must be unpublished. Article submissions can not include any problem of forgery or plagiarism. Illustrations that are not from the author(s) must indicate their origin. The Scientific Council and Editorial Board assume that the authors have requested and received permission to reproduce these illustrations and, as such, reject the responsibility for the unauthorized use of the illustrations and legal consequences for infringement of intellectual property rights.

It is assumed that all Authors have made a relevant contribution to the reported research and agree with the manuscript submitted. Authors must clearly state any conflicts of interest. Collaborations submitted that directly or indirectly had the financial support of third parties must clearly state these sources of funding.

Texts proposed for publication must be unpublished and should not have been submitted to any other journal or electronic edition.

The content of the works is entirely the responsibility of the author(s) and does not express the position or opinion of the Scientific Council or Editorial Board.

The editorial process will be conducted objectively, impartially and anonymously. Errors or problems detected after publication will be investigated and, if proven, corrections, retractions and / or responses will be published.

The following ethical principles will be considered:

1) RESPONSIBILITY:

Ophiussa through its editors and authors has the absolute responsibility for approval, condemning all bad practices of scientific publication.

2) SCIENTIFIC FRAUD

Ophiussa will seek to detect manipulation and falsification of data, plagiarism or duplicity, with the appropriate detection mechanisms.

3) Editorial policy and procedures:

a) Authors must have participated in the research process and in the review process, and must ensure that the data included is real and authentic and are obliged to issue retractions and corrections of errors of published articles;

b) Reviewers must carry out an objective and confidential review and have no conflicts of interest (research, authors or funders), and must indicate relevant published works that were not cited;

c) In the detection of fraud or malpractice in the evaluation phase, it must be indicated by the reviewers and in the post-publication phase by any reader.

d) In case of detection of bad practices in the evaluation phase or of detection of previously published articles, the Editorial Board will send the occurrence to the author, establishing a period of 7 days for clarification, which will be subsequently evaluated by the Editorial Board. In the post-publication phase, the Editorial Board may file or determine the retraction in a subsequent issue, indicating the previous procedures.

Digital file preservation policy

The journal guarantees the permanent accessibility of digital objects through backup copies and use of DOI, integrating the Public Knowledge Project's Private LOCKSS Network (PKP-PLN), which generates a decentralized file system.

Regarding the self-archiving, the magazine also includes Sherpa/Romeu (<https://v2.sherpa.ac.uk/id/publication/41841>).

Open access policy

This edition immediately and freely provides all of its content, in open access, in order to promote global circulation and exchange of scientific research and knowledge. It follows Creative Commons guidelines (license CC/BY/NC/ND 4.0).

The publication of texts in *Ophiussa* – Revista do Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa does not imply the payment of any fee nor does it entitle to any economic remuneration.

This publication has a limited printed edition in black and white, which will be distributed free of charge by the most relevant international libraries and institutions, and exchanged with periodicals of the same specialty, which will be integrated in the Library of School of Arts and Humanities of the University of Lisbon. It also has a digital version, in color, available in open access.

For more information contact:
ophiussa@letras.ulisboa.pt

ÍNDICE

Evolução natural holocénica e perturbação antrópica na foz da Ribeira de Alcântara, na foz da Ribeira de Alcântara, Estuário do Tejo (Lisboa) ANA MARIA COSTA, MARIA DA CONCEIÇÃO FREITAS, JACINTA BUGALHÃO, ELIAS RODRIGUES, CARLOS MARQUES DA SILVA, NUNO NETO, SUSANA MARTINEZ, SARA BRITO	5
Animal exploitation in SW Iberian Peninsula during the Neolithic period: A Zooarchaeological perspective from Barranco do Xacafre (Ferreira do Alentejo, Portugal) PATRÍCIA ALEIXO	29
O Horizonte de Ferradeira – ainda valerá a pena? ANTÓNIO M. MONGE SOARES	55
A Arte Rupestre da Idade do Ferro do Vale do Côa (Portugal): micro espaços dentro do Vale do José Esteves NATÁLIA BOTICA, LUÍS LUÍS, HELENA SOARES	81
Vasos de alabastro hallados en Cartago y Andalucía JUAN ANTONIO MARTÍN RUIZ	103
Epigrafía y paisaje rural en la campiña alta de Córdoba: el caso del Monte Horquera (Nueva Carteya, Córdoba) JAVIER HERRERA RANDO, ANDRÉS ROLDÁN DÍAZ	121
Primeiros elementos sobre a villa Romana de Morgado (Vila Franca de Xira) JOÃO PIMENTA, HENRIQUE MENDES, RUI ROBERTO DE ALMEIDA	141
DOSSIER TEMÁTICO	167
TEXTILE PRODUCTION, CONSUMPTION AND TRADE IN IRON AGE EUROPE	
Textile production, consumption and trade in Iron Age Europe: introduction to the Thematic Dossier FRANCISCO B. GOMES, FRANCESCO MEO, RICARDO E. BASSO RIAL	169
From economy to identity: towards an integrated approach to textile production and consumption in the Iron Age of Southern Portugal FRANCISCO B. GOMES, ÍRIS DIAS	173
Threads of change: textile production and consumption during the Early Iron Age in Eastern Iberia RICARDO E. BASSO RIAL	193
Weaving techniques and social aspects in Iron Age settlements of southern Italy (9 th -8 th centuries BCE) FRANCESCO MEO	209
Textile techniques of the 1 st millennium BCE in Central Europe KAYLEIGH SAUNDERSON, KARINA GRÖMER	221
Influence of the Roman Empire on textile economy during the roman period in Poland MAGDALENA PRZYMORSKA-SZTUCZKA	235
Recensões bibliográficas (TEXTOS: ELISA DE SOUSA, IRENE SALINERO-SÁNCHEZ)	245
<i>In memoriam</i> Andrea Martins (1979-2024)	255
Política editorial	259
Editorial policy	260